

FIRMAS DE «EL DIA»

La Cenicienta

A propósito de un escándalo literario

Un caso reciente invita a dedicar un momento de atención a la propiedad literaria. Ha aparecido cierta reimpresión de un libro de juventud de un escritor español que goza de celebridad universal, el señor Blasco Ibáñez. Pronto se supo que esta edición se había hecho sin su consentimiento. El autor, desdeñando acaso aquellos bocetos juveniles, no había cuidado de rodear su propiedad de la cerca protectora que proporcionan los registros oficiales. A consecuencia de ello habían caído aquellos escritos en lo que se llama el dominio público, aunque en la práctica no es más que el dominio de los editores, puesto que ellos son los que pueden sacar los frutos de estos imaginarios aprovechamientos comunes.

Aparentemente, pues no entro en el exámen jurídico legal del caso, la publicación podía hacerse con arreglo al derecho estricto. Pero el *summun jus* es una postura moral tan endeble que el editor de esta reimpresión espúrea ha tratado de justificarse alegando que no le había movido intención de lucro, que tenía el propósito de entregar el producto al autor, y, si él lo rechazaba, a la Beneficencia, y que se había guiado por la admiración a un autor célebre. Es de creer que los escritores famosos y descuidados en los requisitos del registro no desearán tener admiradores tan celosos.

La protección que otorgan las leyes a la propiedad literaria es insuficiente. Entre todos los géneros de propiedad, la literaria es la Cenicienta, siendo la que tiene más limpia y clara ejecutoria, como inmediato fruto del trabajo, sus rendimientos, por lo general escasos todavía, se reducen a un aprovechamiento temporal, so pretexto de la supuesta colaboración social. Se dice, por los defensores de la propiedad literaria limitada, que los frutos del ingenio son la forma que imprime el autor a la materia suministrada por la cultura general.

No se repara en que cualquiera de las formas de propiedad a las que no se pone limitación, se beneficia igualmente o acaso en mayor medida, de la civilización y del esfuerzo social.

La propiedad de un predio urbano se aprovecha de todos los adelantos que hacen habitable la ciudad, de las vías de comunicación, de la policía urbana, de los inventos. Una heredad agrícola, aun en el caso de ser cultivada por el mismo dueño, se aprovecha asimismo de todos los bienes y progresos que va creando la convivencia social, de las vías de transporte, de las invenciones de la maquinaria, del trabajo de los químicos que preparan nuevos abonos, del bienestar general que fomenta el consumo. Estas ventajas las pagan, sin duda, el propietario urbano y el agricultor, pero el escritor y el artista pagan también las que a ellos les benefician, comprando libros, costeándose enseñanzas, contribuyendo a los gustos comunes de la cultura.

Todas las formas de propiedad y todas las actividades se desarrollan dentro de un ambiente social y de una civilización, adelantada o rudimentaria, gozan de sus ventajas y padecen sus males. Ninguna es un Robinson en su isla desierta. La decantada colaboración social respecto de la obra literaria y artística no es la excepción, sino la regla.

Lo que ocurre es que todavía no está arraigada la noción de la propiedad intelectual. No se comprende bien

el principio que anunciaba sencillamente Alfonso Karr, diciendo «la propiedad intelectual es una propiedad». Es frecuente que al escritor se le pida un libro, como si se tratara de un objeto sin valoración económica; pero a nadie se le ocurre pedir a zapatero conocido un par de zapatos, ni a un confitero una libra de dulces. No se tiene presente, en el caso de la literatura, que, aparte de la legítima retribución del trabajo, al autor de la obra literaria no le han salido de balde la impresión, ni el papel en que está estampado el volumen.

Un inmueble no entra en el dominio público porque no se inscriba en el registro de la propiedad. Queda en situación perjudicada respecto a los derechos inscriptos. El propietario de un campo puede tenerlo indefinidamente inculco y el de un solar sin edificar, sin que por ello se extinga su derecho. Si leyes nuevas aplican el principio de expropiación por causa de utilidad pública, otorgan al dueño una indemnización. Únicamente la propiedad literaria se pierde por falta del requisito de la inscripción o caduca por la acción del tiempo.

Los principios que regulan la propiedad literaria conservan todavía el espíritu de los principios o patentes reales que autorizaban al escritor para imprimir un libro y para explotarlo. Siendo esta propiedad la que puede presentar una filiación más clara, como fruto del trabajo, aparece casi como una concesión del Estado.

En gran parte depende de que es la propiedad más joven. Hasta la invención de la imprenta no pudo haber verdadera propiedad literaria, porque faltaba la base de la valoración económica, un medio de difusión indefinida de los escritos. Más a su vez la imprenta no ha desarrollado con amplitud sus efectos hasta que se ha generalizado la lectura por la extensión de la enseñanza elemental y el progreso de la cultura media.

Necesitaba además la propiedad literaria para constituirse, disponer de la libertad de emisión de sus productos. Sin libertad de imprenta, la propiedad literaria tiene una existencia precaria y disminuida, puesto que el escritor podrá concebir y escribir, pero no publicar sin sujetarse a restricciones y permisos. Por eso la propiedad literaria es tan moderna. No se la puede datar de Gutenberg y los primeros incunables. No toma cuerpo hasta el siglo XIX en que concurren dos circunstancias capitales: expansión democrática de la cultura y el respeto a la libertad del pensamiento.

Le falta tradición. Las formas antiguas de la propiedad han dejado incrustadas en las ideas y en el lenguaje sus principios. Como indica Sumner Maine en sus estudios acerca de las instituciones primitivas, decimos capital de *caput*, cabeza, denominación heredada de los tiempos en que las cabezas de ganado formaban la principal riqueza. En el mismo sentido etimológico se dijo pecunia, de *pecus*, ganado.

La propiedad literaria carece de estas raíces históricas, ha nacido tarde, precisamente en la época en que la propiedad individual es más combatida; pero si alguna de sus especies está en situación moral ventajosa para sostener el debate es la propiedad creada por el trabajo, como la del escritor y el artista. En todo caso no hay razón para que siga siendo la Cenicienta del Derecho civil y administrativo.

ANDRENIO
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

Las ideas y los hechos

PARECERES

Durante los tres años que llevamos corridos desde el 13 de septiembre del 23, hemos podido presenciar diversas actitudes en personas y entidades con respecto de ideas, instituciones y problemas estrechamente relacionados con el gobierno

de España. Los perseguidos por la espada y tumbados del poder, en la forma en que les ha sido posible, no han cesado de rectificar opiniones y sentimientos hacia institutos y principios que defendían acerbamente contra quienes, libres de prejuicios y posiciones circunstanciales, de-

finamos hombres, cosas y obras situándolos independientemente en el debido lugar que les corresponde dentro de la organización del Estado. Vencidos, su parecer ha sufrido serias modificaciones y han renegado de ideas propugnadas con entusiasmo esfuerzo. Organismos prepotentes por su constitución y las leyes, eran juzgados como consubstanciales con la patria y, en consecuencia, adorados idolátricamente. ¡Ay de los herejes audaces!

En cambio, otras mentalidades ha habido,—apartemos los arrivistas y aprovechadores de todos los momentos—que con la nueva situación política han visto afirmarse ideas y sentimientos cobijados en su espíritu, aunque circunstancialmente no fueran exaltados en público y por escrito. Muchas veces, en días de suspensión de garantías constitucionales por parte de algún gobierno liberal, diarios de la extrema derecha invocaban la libertad de pensamiento, única forma de conocer legítimamente la opinión soberana. Y se mofaban, con razón, de la incongruencia entre los hechos y las ideas de los gobernantes izquierdistas.

Pero la proclamación de la dictadura en España parecióles de perlas y en estos tres años se han desvivido en probar la legitimidad del gobierno personal, de la intervención de la fuerza organizada en favor de una solución política, y de la censura oficial sobre la prensa y la exteriorización del pensar ciudadano en cualquier forma aun en la íntima expresión de la correspondencia individual.

EN MEXICO

De pronto, estalla el conflicto religioso en la República de Méjico. Ello obliga a mucha gente, indignada por la inieua persecución, a enterarse y saber que un insignie militar que cuenta con el apoyo decidido del ejército nacional, gobierna a su país en sentido ultra-izquierdista, hasta el extremo de pretender organizar a su modo la Iglesia católica y, por tanto, desconocer la soberanía del Pontificado en las cuestiones religiosas relacionadas con la vida pública.

Inmediatamente cunde la protesta de los católicos españoles, quienes no pueden tolerar que la potestad civil abuse de la fuerza bruta para imponer una legislación exigida por evidente minoría nacional. Por esto apoyan ardorosamente la proposición del episcopado mejicano, que pide la realización de un plebiscito libre, es decir, abierto a todas las gentes, sin limitación de ninguna clase con el antiguo lema de «un hombre un voto».

Y quedan en seguida, planteadas dos cuestiones: la prepotencia del ejército y el gobierno de las minorías en un país de régimen constitucional, monárquico o republicano. Naturalmente, la opinión católica, en este caso, se ha mostrado decididamente contraria a la intervención del ejército en los problemas nacionales. Y, con este motivo, se han reeditado todos los argumentos de la escuela liberal. El ejército no es más que el brazo armado de la nación cuando ésta siéntese amenazada por el enemigo exterior, o en el interior cuando peligra el orden social. Y aun así se discute esta intervención, según de que orden social se trate.

Sobre todo, ha merecido los más duros reproches la minoría mejicana que gobierna, sólo respaldada por los militares, de lo contrario hoy ardería la República en las llamas de la guerra civil, con la seguridad de que triunfarían los católicos sencillamente por ser los más. Y si no que se pruebe. De ahí la insistencia con que los obispos requieren el sufragio universal en toda su amplitud. Nada de voto restringido, nada de acumulaciones a favor de los más ilustrados o representativos. A votar todo el mundo. Es una indignidad eso de abroquelarse tras el poder. ¿No dicen que los dictatoriales son los más? Pues a las urnas.

EN ITALIA

Pero dónde hallan los católicos y los alabadores del quieto orden de la dictadura, su argumentación formidable, es en Italia. Mussolini representa el modelo máximo de la gobernación personal, brazo férreo y silencio cómodo. Repetidas veces extienden la mano y señalan el adusto gesto del Duce. Ese es un hombre... ¿Qué importa que se trate de un ex-avanzado? Mejor. De los arrepentidos se sirve Dios en las más de las ocasiones. Cristo vuelve a reinar en Roma, en toda Italia. ¡Viva Mussolini! Han sido reducidos a la impotencia los enemigos del orden, de los felices «possidentes». ¡Adelante con los faroles! Bien clausuradas las asociaciones masónicas, las liberales, las puramente deportivas, pero no afectas al fascismo. Los diarios demócratas y las revistas humorísticas han sufrido daños enormes, al punto de verse constreñidas a desaparecer. Esto se llama gobernar y lo contrario tener contemplaciones con el enemigo.

De súbito, la mano dura de Mussolini cae sobre unas hojas de acendrado catolicismo, cuyos redactores no están aún convencidos de las ventajas del gobierno dictatorial, ni siquiera de las intenciones religiosas del único campeón que le ha salido a nuestro Señor Jesucristo. Musso-

Según el periódico «La Liberté», hay ahora doscientos mil soldados franceses concentrados en la frontera italiana, desde Niza hasta Grenoble —La patrulla «Atlántida» ha llegado a Liberia

lini no tolera que nadie se sustraiga a su absoluto dominio. Y los periódicos clericales de Italia disconformes con el sistema imperialista, desaparecen.

Los católicos de «El Debate», de Madrid, han puesto nuevo grito en el cielo y protestan contra los ploteadores de la libertad de la prensa. Esas mismas plumas habían sugerido la idea de trasplantar a España la nueva ley, que tantos desastres ha causado al periodismo italiano, por que limitaba las llamadas procaçidades de los diarios avanzados. Bien venida sea toda reglamentación a la audacia. Ah, pero ahora son católicos los políticamente perseguidos, amordazados, aniquilados. Y, con este motivo, se disparan envenenadas saetas contra el Duce, que se atreve con el periodismo católico, venido a la palestra para defender la buena causa. ¡Viva la libertad de la prensa!

He aquí ideas acomodaticias según el color de los hechos. Principios hay que enarbolar; no conveniencias circunstanciales.

JUAN TORRENDELL

HOJAS FEMENINAS

RECETAS DE COCINA

Caracoles a la borgoñona.—Se lavan primeramente en cuatro o seis aguas, y para sacarlos de las conchas se les echa en un peral de agua hirviendo, con un poco de sal y una muñequilla de ceniza, bien atada. Al cabo de un cuarto de hora se sacan y se les quitan fácilmente las conchas. Se lavan en agua fría y se vuelven a cocer; se escurren, se ponen en una cacerola, con manteca de vaca, perejil, una cabeza de ajos, dos clavos, tomillo, laurel y una cucharada de harina. Se mezcla todo y se espesa, sin cocer, con yemas de huevo.

Al sacarlos a la mesa se les echa un poco de zumo de limón.

Espárragos con salsa de manteca.—Quitese a los espárragos las hojas triangulares y moradas que tienen en la parte verde, empezando por debajo de la espiga, y se respa con un cuchillo la parte blanca. Luego se ponen en agua fría a medida que se van limpiando y después se hace un manojo, igualando todas las puntas y atándolos fuertemente con un bramante, para cortarlos después por la parte blanca. Pónganse a cocer en agua hirviendo y abundante, con sal gorda y a gran fuego, hasta que estén cocidos.

Después de todo esto se dejan escurrir bien y se ponen en una fuente sobre una servilleta, destacándolos. Se sirven con una salsa de manteca a la vinagreta.

Chocha a la utzalna.—Después de sacadas las tripas de una chocha, que se guardarán para la salsa, y arreglada de manera que el pico salga por el lado derecho de la pexuga, se coloca en un puchero con manteca de cerdo, una lonjita de tocino, dos o tres cebollas pequeñas, dos jícaras de caldo, una escasa de Jerez y cuatro nabos pequeños, teniendo cuidado de mover el puchero de cuando en cuando, y añadiendo caldo si se consume.

Cuando el ave se haya cocido lo bastante, se frie por separado una cebolla muy picada, y cuando esté a medio hacer, se echan las tripas picadas en la misma sartén, a fin de que expriman todo su

jugo, pero teniendo cuidado de separar el buche o bolsita, porque da mal gusto. Añádase luego un poco de harina y toda la substancia en que se ha cocido la chocha, exceptuando los nabos, que se colocan juntamente con ella en la salsa después de haber sido pasada por colador.

En Bilbao también se guisa con berzas francesas, para lo cual, después de muy picadas, cocidas con tocino y exprimida toda su agua, se pasan por el colador, dándoles una vuelta al fuego con la mitad de la salsa de la chocha, que se coloca en la fuente, cubierta completamente con las expresadas berzas.

DE AQUI Y DE ALLÁ

¡CABALLOS! ¡CABALLOS! —Nada menos que 60 hermosos caballos se han servido en forma de suculentos platos en un banquete de 600 cubiertos que la Sociedad Protectora de animales de Berlín celebró hace pocos días.

A pesar de componerse de una sola clase de carne, el menú no pudo ser más variado: sopa de huesos de caballos, lenguas de caballo en adobo, filetes de yegua en salsa de Madeira, pierna de potranca asada, etc.

Los comensales repitieron de todos los platos y no se chuparon los dedos porque esto está mal visto hasta entre alemanes; entre todos consumieron unas 600 libras de carne.

En la fiesta estuvieron brillantemente representados el comercio, las artes, la literatura y hasta el Parlamento. El presidente dijo que el objeto del banquete era inducir a los propietarios de caballos a hacer los últimos días de la vida de estos animales, lo más dulces y agradables que sea posible, a fin de que, en vez de morir a manos de cualquier chalán, puedan terminar su existencia sobre las mesas de sus amos.

La Sociedad viene trabajando hace ya tiempo en este sentido con notables resultados.

Los asistentes al banquete han podido convencerse de la excelencia de esta alimentación, pues entre ellos había diez hombres que no prueban otra carne que la de caballo y viven en completo estado de salud.

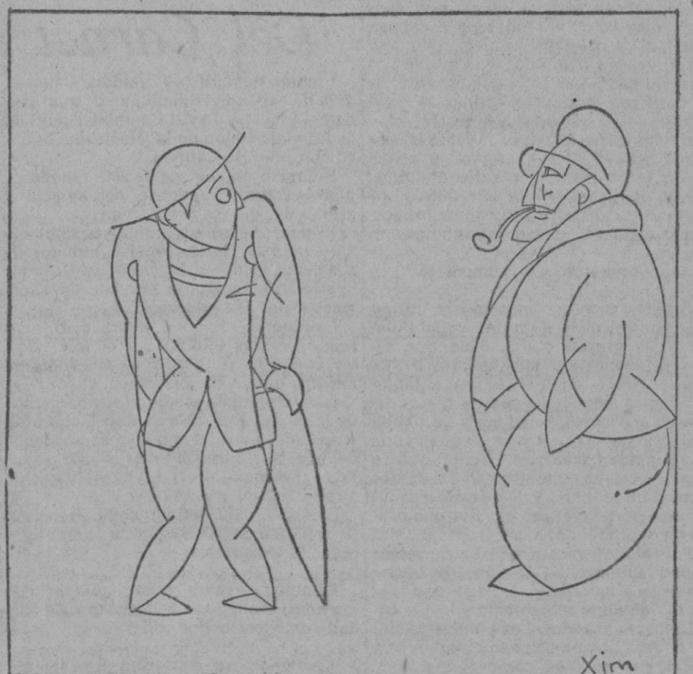
30 años atrás

24 diciembre 1895.—A las seis de la mañana varios operarios de la estación del Ferrocarril hallaron el cadáver de un hombre colgado de uno de los árboles del patio denominado de «Sa Font».

—Mientras se celebraba la «misa del gallo» en la parroquia de Santa Eulalia, varios individuos vintieron a las manos, ocasionando el consiguiente alboroto y suspensión de los oficios, hasta que hubo renacido la calma, gracias a la intervención de la guardia nocturna.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

La mala pata, por Xim



—¿Qué tal, Nemesio? ¿Te ha tocado algo de la lotería?
—Nada, como siempre, cualquiera diría que tengo para eso una mala pata de mil diablos.

INFORMACION LOCAL

EN EL MEDITERRANEO HOTEL

El banquete a Luís Derqui

A las dos de la tarde de ayer se reunieron en el «Mediterráneo Hotel», en fraternal banquete los amigos del pintor Luís Derqui, para festejar el éxito de su exposición.

A la mesa se sentaron, además del homenajeado, D. Francisco Bernareggi, don Rafael Bienes, don Juan Sureda Bimet, don José Mir Peña, don Daniel Martínez Ferrando Frontera don Francisco García, don Antonio Marqués, don Pedro Batlle, don Gerardo M. Thomás y nuestro compañero señor Dethorey.

El Hotel Mediterráneo sirvió un exquisito menú que acreditó una vez más aquel establecimiento.

Al descorcharse el champaña, nuestro compañero Ernesto M. Dethorey ofreció el homenaje con las siguientes palabras:

«Aunque soy el menos indicado, pues todos los que me rodean tienen más méritos que yo para iniciar estos breves paréntesis, me veo hoy en el caso de ser el primero en dirigirme a la palabra por haber partido de mi la iniciativa de celebrar el acto que aquí nos congrega. Acto que como todos sabéis, trata de festejar, modesta pero fraternalmente, el éxito bien merecido que ha alcanzado la exposición de nuestro amigo Luís Derqui. A él pues ofrezco el sincero homenaje que significa que estemos hoy aquí reunidos. Pero antes de elevar mi copa en su honor quiero hacer constar públicamente el agrado con que he visto su delicada manifestación de arte. Hay en ella una gracia prístina, una sutil armonía, una distinción suma. Y es así como me he figurado, a veces, que debían de ser las «estampas» y «retablos» de Mallorca. Modestamente estilizados, suavemente coloridos. Sabe a Mallorca la Exposición, que juega con tradiciones, expresiones y arcaísmos, genuinamente mallorquines, trayéndolos a una vida ideal— inmediata— llena de modernidad.

Al darle mi parabien, amigo Derqui, le ruego que vea en este acto que celebramos no una compensación a los desvelos que le ha ocasionado su Exposición— que merece otras más exquisitas atenciones— sino la expresión de afinidad en las tendencias estéticas e inclinaciones espirituales. Y sobre todo eso: una prueba de compañerismo.

Salud.»
Acto seguido usó de la palabra el señor Sureda quien con sentidas frases glorificó las ideas de «afinidad de tendencias estéticas e inclinaciones espirituales», siendo muy aplaudido. Además expresó el deseo de don Gabriel Alomar de adherirse al acto.

Levantóse luego don Francisco Bernareggi y leyó las siguientes cuartillas:

«No quiero dejar de pronunciar unas palabras como tributo de simpatía artística a la obra expuesta por Derqui en el salón de «La Veda».

Sus guaches responden a una ideología cuyo desarrollo se apoya en motivos de carácter mallorquín, saturados por aromas de folklore. Derqui ha logrado una labor estimable y digna de encomio, pues al acierto de sus composiciones se unen delicadezas de colorista que enriquecen los temas y el ambiente; consiguiendo en sus originales, el seductor encanto de vívidas policromas, en las que palpita siempre una vibración del alma mallorquina. Este sentimiento no se aparta ni en las telas ni pantallas que exhibe. Están impregnadas del mismo espíritu y en cuyas personales interpretaciones, Derqui hace gala de un sano criterio decorativo. Sabe ponderar los elementos ornamentales y los subraya hasta exaltarlos, eliminando en sus creaciones recargamientos y relleños de relumbros.

Levanto mi copa para celebrar estas muestras de su talento que hemos contemplado y admirado todos en la exposición. Quiero, además recalcar, que uno de los mejores retratos al óleo que se han expuesto en Palma, es el que exhibe Derqui entre sus hermosas y brillantes guaches; guaches que a estas horas deberían estar adquiridas, sino predominara la gravísima crisis espiritual, estética y cívica que en estos momentos sufre Mallorca, para su desdicha, y en la que solo los artistas destructores de la ciudad de la estirpe mas chabana, tienen éxitos numismáticos.

Luego levántose el homenajeado y dijo:

«Sres.:
Mi contestación a tantas amabilidades y las gracias ellas, tiene que ser una demostración más de mi cariño hacia la tierra en que tantas amarguras y tantas alegrías he pasado y esta será la obligación que creo tener de hablar de algo triste; me refiero a lo que ocurre con los pines y las casas. Reunidos como estamos personas que nos aproximamos bastante en la manera de pensar en cuanto a esto se refiere ¿no es esta una ocasión de aportar mi protesta y dar una vez más el «alerta» por lo que todos sabéis pasa en Mallorca? Yo lo creo una buena ocasión que me obliga a decir una vez más lo que tanto se ha dicho y lo que cada día decimos todos. Los pinares de Mallorca van desapareciendo brutalmente talados, sus pueblos como Fornalutx y Sóller se van llenando de absurdas construcciones que reemplazan las casas típicas mallorquinas ¿no existen ordenanzas

ni sociedades, a quienes se puedan achacar locuras de pintores, majaderías de intelectuales y demás frases con que se corresponde a nuestro altruismo en defender Mallorca? ¿no será posible una reunión, una liga contra esto? En algunos pueblos como ese maravilloso Deyá en que tengo el gusto de vivir, tiene formada su junta de defensa que ha podido salvar algo y que ha dado como resultado que las autoridades tomaran medidas a ello encaminadas. Bastaría que se cumplieran las leyes para que esto diera un magnífico fruto, pero no se cumplen y aunque vayan contra ellos mismos con estas talas, estas se suceden sin interrupción. No es el momento más apropiado los postres para continuar este desagradable tema, pero como dije al principio creo obligatorio el hacerlo y por esto me he permitido amargaros el final de la comida, perdón y mil gracias no solo a los aquí reunidos sino a los periodistas, que con sus críticas me alientan en mi labor, y me dan pie para continuar los trabajos unos empezados y otros en idea, que pienso emprender.

He Dicho.»
Se leyeron después adhesiones de don Juan M. Thomás, Juan Antonio Fuster Valiente, Antonio Gelabert, M. Angel Colomar, Julián Pujol, Juan Alomar, Juan Bauzá Guañabens, José Vidal Isern, Pedro Barceló, Antonio Vidal Isern, y Fernando Tous.

El acto transcurrió en la más franca y cordial camaradería.

Trajes y gabanes a medida Casa Matons

PARA HOY

Maitines en La Real

Esta noche, víspera de Navidad, se celebrarán lucidas funciones en la Iglesia Parroquial de San Bernardo de La Real, empezando a las 9 y media solemnes maitines, siguiendo después el canto de la Sibila, Villancicos y adoración del Niño Jesús y a las 12 Oficio solemne cantado, con comunión *intra misam*.

La Compañía de Tranvías tiene organizado un servicio de coches en el ramal de Establiments para atender a los fieles que desean asistir a dichos actos y que persistirá hasta la terminación de los mismos.

Sucesos y desgracias

Vuelco de un carro

Ayer volcó un carro que guiaba Guillermo Bauzá, de 60 años, vecino del predio Santa Eulalia, quien en la caída que sufrió, se produjo contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

PARA MAÑANA

Velada en «La Asistencia Palmesana»

En la «Asistencia Palmesana» se celebrará una velada en día tan significativo, como el de mañana, Fiesta de Navidad, organizada por su junta de festejos, bajo la dirección de don José Píña, la que sabe dar a las fiestas que se celebran, realce inusitado.

La velada de mañana promete ser un acontecimiento, pues va a desarrollarse un programa de risa continua, por espacio de hora y media, y como de costumbre, terminará con un baile de sala, con una muy grata atracción.

A dicha velada y por su Presidente don Domingo Torrents Roca, hemos sido atentamente invitados.

Del Carnet

Victima de rápida y traidora dolencia dejó de existir ayer mañana en esta ciudad el funcionario del Cuerpo General de la Administración de la Hacienda Pública don Juan Bó Cabrera.

El finado desaparece de este mundo en plena juventud y rodeado del aprecio y estima de cuantos le trataron.

El señor Bó era un probo y competente empleado del Estado y fiel cumplidor de sus deberes, lo que le valió en distintas ocasiones inequívocas pruebas de satisfacción por parte de sus jefes.

La muerte del finado habrá sido muy sentida, no tan sólo por su familia, sino por cuantos con él tuvieron relaciones de amistad o de compañerismo.

A su atribulada madre, a sus hermanos doña Teresa, doña María, don Raimundo y don Jacobo, así como a su demás familia, hacemos presente nuestra más sentida condolencia.

La distinguida señora doña Francisca Reus Viuda de Ribas, guarda cama ligeramente indispuesta.

También se vé obligado a guardar cama nuestro amigo el Notario de esta ciudad don Nicasio Pou Ribas.

Igualmente se encuentra ligeramente enfermo el capitán de Infantería don Manuel Villalonga Alomar.

Don Juan Bó y Cabrera

Funcionario de la Delegación de Hacienda
HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, su afligida madre la Excm. Sra. D.ª Teresa Cabrera Viuda de Bó, sus hermanos Teresa, María, Raimundo y Jacobo, hermana política Doña Sara Cano de Castro, primos y demás familiares, participan a sus amistades tan irreparable pérdida suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario, funeral y conducción del cadáver al Cementerio, actos que tendrán lugar esta mañana a las diez y media y once en la Parroquial Iglesia de San Jaime y la conducción del cadáver a las doce desde de la casa mortuoria Avenida del Marques de la Cenía, núm. 5.

No se invita particularmente

El Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

El propietario don Guillermo Marcel sigue enfermo de cuidado, sin que afortunadamente la dolencia que sufre inspire, de momento, serios cuidados.

Por haberse agravado en la dolencia que padece ha sido viciada la señora madre del joven Abogado don Jaime Enseñat Alemany.

Hacemos votos para que los enfermos encuentren pronto alivio en sus dolencias y consigan su total restablecimiento.

Ayer tarde se celebró en la parroquial Iglesia de San Jaime el enlace matrimonial de la bella señorita Margarita Velert Rous con don Pedro Vanrell Ramis.

Bendijo la unión el Pbro. don Bartolomé Bosch.

Aparitaron la boda don Antonio de Haro y don Juan Velert, y actuaron de testigos, por parte de la novia, sus tíos don Arnaldo Garau y don José Oliver, y por parte del novio don Sebastián Font y don Emilio Rodríguez.

La novel pareja salió para Pollensa, en donde pasará los primeros días de su luna de miel.

Nuestra cordial felicitación.

Ha sido nombrado fiscal de Castellón don Juan Francisco Gutiérrez, teniente fiscal de esta Audiencia.

Se ha nombrado para sustituirle a don Ildefonso Praga Vaquero, fiscal de la Audiencia de Lugo.

Ayer mañana vinieron de Valencia don Ramón Vicens, don Vicente Ferrer, don Pedro Vicens, don Juan Castañer, don Pablo Ferrer, don Julián Mayol, don Salvador Oliver, don Juan Salom, don Juan Mayol, don Pedro Ferrer, don Miguel Cardell, don Alfredo Gómez y don Juan Sureda.

Para Barcelona salió anoche el Alcalde de este Ayuntamiento don Guillermo Dracallar, Marqués del Palmer.

También marcharon a la ciudad condal don Enrique Fábregas, don Juan Camps y señora, don José Martínez, don Ramón Sugrañes, don Pablo Esch, don Antonio Fons, don Esteban Rosell, don Juan Rosinach, don Luis Ramón, don Juan Barceló, don José Ximéni, y el oficial del Banco de España don Miguel Costa.

Dr. ROGLÁ - Pecho y Corazón

SINDICATO, 124

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves 23

Entradas

Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga general.

—De Marsella el vapor «Tintoré» con el correo, pasaje y carga general.

—De Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga general.

—Para Mahón, el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga general.

—Para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Quedaron despachados

Para Gandía con lastre el pailebot «San Miguel».

Crónica del puerto

Ayer procedente de Paíamós con efecto llegó la balandra «Ramona».

Para Mahón con carga de tránsito salió ayer el vapor «Aragón».

Para Barcelona con carga general salió ayer el pailebote «Mallorquín».

El vapor «Tintoré»

El vapor «Tintoré» que ayer tarde a las cuatro llegó de Marsella, saldrá hoy a las dos de la tarde en viaje de itinerario para Argel.

LA FILADORA

Recibidas todas las Novedades para Otoño e Invierno

PARA HOY

En «El Terreno

Book Club»

Esta tarde se celebrará en los salones de esta sociedad un té dansant.

La colonia «Xtranjera» está haciendo grandes preparativos para asistir con propiedad al anunciado baile de trajes que se celebrará el lunes por la noche.

Se preparan disfraces ingeniosos y con seguridad se hará como el año anterior, gran derroche de buen humor y alegría.

EN IBIZA

Una agresión

La Guardia civil del puesto de Ibiza da cuenta al Gobernador de haber denunciado, por medio del atestado al efecto instruido, al Juzgado Municipal, al vecino de la parroquia de San Cristóbal, Vicente Marl Escandell, por haber causado una herida con una piedra, en la cabeza, a su vecino José Ribas Ribas, que fué calificada de leve por el médico don Antonio Serra que le curó de primera intención en el dispensario de la Cruz Roja.

GACETILLA

IV CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS.—Hemos recibido dos folletos, conteniendo la Convocatoria, el Reglamento y el Cuestionario del IV Congreso Nacional de Riegos que se ha de celebrar el próximo mes de Mayo en Barcelona.

CALENDARIO.—Hemos recibido dos hermosos calendarios con hoja mensual; obsequio uno de la «Lámpara Z» y otro del establecimiento de accesorios para automóviles y reparación de neumáticos y cámaras de don Félix Recio, antes Riera y Guerrero.

También de la Casa Enrique Codina (neumáticos, cámaras, artículos automovilísticos y de sport) hemos recibido tres calendarios para el año próximo, con hoja mensual.

FRIO.—Ayer sufrió un considerable descenso la temperatura, dejándose sentir frío intenso.

Según noticias llegadas del Interior de la isla nevó copiosamente en Valdemosa, Alaró y Lluch.

LA FOTOGRAFIA RUBENS.—(San Nicolás, 19) pone a disposición de sus clientes, para el acto de la boda, un elegante automóvil completamente gratis y sin aumento de precio en los retratos.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Maltrato y amenazas

En Sóller, Juan Deyá Borrás, de 70 años, habitante en la casa denominada «Ca'n Arenas» denunció a la Guardia civil que Francisco Santos Comas, de 41 años, le había maltratado de palabra y obra, amenazándole de muerte.

Francisco fué detenido por dicha fuerza y al ser interrogado negó que maltratara ni amenazara de muerte al denunciante.

No obstante la negativa, la Guardia civil extendió el correspondiente atestado que juntamente con Francisco fué entregado al Juez municipal.

1926

MENU PARA NOCHEBUENA

Antigua Casa CAN PERICO

Julián Ballester

Cubiertos 4'50

A elegir { Entremeses

{ Puré Francesa

{ Macarones Financiera

{ Salmonetes minier

{ Guisantes a la crem

{ Pava con patatas tiernas

{ Fruta variada

Regalo de nochebuena

En cada encargo de SEIS CUBIERTOS

la casa regalará una

Botella de Champagne

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

ESCUCHE

el gran número de bocinas eléctricas montadas en automóviles. La bocina BOSCH se distingue entre todas, Claridad, Armonía, Potencia. CATALÁ Y RIUTOR, S. L. Cordelería, 67.

UNA BUENA AMA

de su casa, comprará las

OLLAS Y CACEROLAS

A precios de Fábrica

en

LA CARTUJA

Precio fijo riguroso

Suma y Sigue

Sigue la asombrosa rebaja de precios

Visite nuestra exposición, y comprará

Artículos surtidos

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballero, desde id. 18

Para niños, todos los precios

Saldos desde Ptas. 5

CALZADOS BAZAR BALEAR

Elaboración manual

Directamente al consumidor

Sindicato, 57 - Palma

OTRA CARTA

Rechazando una insidia

Anoche recibimos la siguiente carta del Presidente de la Cámara de Comercio: «Sr. Director de EL DIA. Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Para concluir, deseo y espero de usted que tenga la bondad de disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, quedándole por ello reconocido. Suyo affmo. s. s. q. e. s. m., Manuel Bonet

Precisamente todo el texto del artículo que publica «La Almudaina» en su número de ayer, constituye en su conjunto y en cada uno de sus párrafos una insidia: es decir, que incide en el vicio de que se supone víctima.

La Cámara de Comercio y quienes la representan, no pueden descender a polémicas periodísticas, no propias de la finalidad que les está encomendada; pero tampoco pueden prescindir de rechazar, cuando menos para dejar las cosas en su punto, los conceptos que se viertan gratuitamente en cuanto a ellos y en cuanto a la Cámara.

Plenamente autorizado y en la representación que ostento, no con carácter particular, ratifiqué la carta dirigida a «La Almudaina» con fecha 9 de Diciembre de 1924, que suscribieron los vocales todos de la Mesa, al publicar estos días la nota que tanto enojo le ha causado; y, ciertamente he de referirme a un hecho, sin comentar, al cual fué lógico atribuir la conducta sistemáticamente observada por «La Almudaina» desde que ese hecho ha ocurrido en cuanto a las cosas y a las personas de la Cámara, por no existir, a mi juicio, motivo alguno que pueda justificar aquella conducta. Y bueno es consignar que ese hecho no nació súbitamente, por impresión momentánea como quiere expresar «La Almudaina», que ello sería inexplicable, sino tras una serie de circunstancias que lo impusieron, como habían impuesto ya hacia años, cuando nada teníamos que ver con la dirección de la Cámara sus actuales gestores, que otra casa cuidara de la tirada de la «Memoria Comercial» que forma parte, y la más importante por cierto, de nuestro «Boletín». Todos estos antecedentes obran en nuestro poder y así constan en carta comunicada a los Sres. Amengual y Muntaner en Agosto de 1923, contestación a otra suya de aquella fecha.

Es cierto que no es moral minar el crédito de una casa cuando esto se hace sin fundamento; como tampoco es moral que la prensa esté al servicio de intereses particulares reflejando en su actuación en cuanto a personas y a entidades actitudes que pueden impulsarla aquellos móviles pero no el interés público respondiendo a movimientos eucánimes que la opinión ha de coartar y que coartiza como es merecido, como coartiza también el desvío de esas sanas orientaciones. Y cierto es igualmente que ligerezas puede uno cometerlas en el terreno privado, pero no desde un periódico con ese desvío, con la natural publicidad y con dolo; y es hacerlo así referirse a mi persona en la forma como lo hace «La Almudaina» atribuir al Presidente de la Cámara de Comercio la actuación de comparsa en un asunto transcendental para la tributación de esta ciudad en el que de todos es sabido que la Cámara llevó la iniciativa recabando de las fuerzas vivas todas de Palma una cooperación que juzgó necesaria dada la trascendencia del asunto, sin que, como es natural, en la actuación posterior pretendiera lugar alguno de preferencia porque la gestión entonces a todos era debida por igual.

Y, volviendo al Presupuesto de la Cámara, que tanto parece preocupar a «La Almudaina», bueno es recordar que ese Presupuesto y la documentación toda relativa a la actuación nuestra, son públicos y están a la disposición de los electores y, por tanto, de la Casa Amengual y Muntaner.

Y con ello doy por concluida mi intervención en este asunto, consignando que la Cámara podrá prescindir del elogio de «La Almudaina» no propicia a tributárselo, y de su censura, sin volverse a ocupar de sus comentarios.

«LA FILADORA»

Sastrería y Camisería A Medida de Primer Orden

EN EL MUSEO DIOCESANO

Asturias monumental

Conferencia por don Miguel Ribas de Pina

Ayer tarde, a las siete, en el local del Museo Arqueológico Diocesano dió la anunciada conferencia el comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina, desarrollando el tema: «Asturias artística y monumental».

El conferenciante lee unas cuartillas que reflejaban las impresiones que pudo recoger en dos viajes que realizó a Asturias.

Al hablar de aquellos campos dice que conserva un sentimiento de dulce atracción.

Se inician las proyecciones exhibiéndose una vista del puerto de Pajares. Se suceden otras proyecciones y mientras van pasando por la tela las vistas un gramófono ejecuta aires asturianos, que son muy celebrados por la concurrencia.

Cita el conferenciante como detalle curioso de una de sus excursiones los deta-

lles de una romería donde se ballaba al compás de la gaita y tamboril.

Describe con profusión de detalles las costumbres de aquel país.

Habla de Covadonga, donde fué recibido triunfalmente el Rey Pelayo.

Hace una narración extensa del hecho de armas que inmortalizó a Covadonga. Covadonga—dice—es un lugar santo que es objeto de gran veneración.

En lo alto de aquella población aparece la Basílica.

Se exhibe el retrato de Pelayo, según el cuadro de Madrazo, y otras vistas, entre ellas el interior de dicha Basílica.

Añade que Covadonga es un punto de partida para excursiones alpinistas.

Habla de Cangas de Ons, de Pola Somiedo y Villaviciosa, citando algunos templos e iglesias.

Agrega que esparrados por Asturias existen numerosos monumentos entre los que se destaca la iglesia de Santa Catalina de Sena y San Antonio de Bedón.

Hablando de Oviedo cita la Basílica de Santullano que es, dice, un monumento de valor inapreciable. Tiene una torre de estilo gótico, de un efecto sorprendente.

Habla, por último, de Gijón, hoy ciudad rica y floreciente. Antiguamente fué refugio de pescadores.

Allí nació—dice—Jovellanos que, como se sabe, estuvo preso en nuestro Castillo de Bellver.

Termina la conferencia ejecutándose en el gramófono un «Canto a Navidad».

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

La próxima conferencia, que tendrá lugar el día 7 de Enero, la dará Fray Diego Aymerich sobre el tema: «El Convento de la Merced».

Los deportes

Foot-ball

Nota oficiosa

Hemos recibido del Comité de División de Mallorca la siguiente:

«En vista de la actitud de rebeldía adoptada por el Regional F. C. no presentándose el día 19 del actual a jugar el partido de campeonato en el campo del Manacor F. C. este Comité de División de Mallorca, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó imponerle las siguientes sanciones:

1.º Ceder los dos puntos al Manacor F. C.

2.º Eliminarle del presente campeonato.

3.º Descalificarle por un mes para toda clase de partidos.

4.º Imponerle quinientas pesetas de multa, a los efectos del artículo 36 del reglamento de la Federación Balear de Fútbol.

Palma 23 de Diciembre de 1926.»

Ciclismo

Bover y Poció a Barcelona

Para Barcelona embarcaron anoche los notables corredores Miguel Bover y Gaspar Poció, que mañana y el domingo en el Velódromo de la U. S. de S.ªns celebrarán una prueba de medio fondo con el formidable italiano Vay, especializado en esta clase de carreras, y el catalán Bacher, y otras carreras interesantes frente al famoso corredor Ottavio Bottechia.

Marchó también el motorista Muntaner, que debe entrenar a Bover.

MANIFESTACIONES ACLARATORIAS

Lo que sucede en Méjico

Una carta del Cónsul General en España

Del Consulado General de Méjico en España-(Barcelona) hemos recibido la siguiente carta:

Barcelona, 15 de diciembre de 1926.

Sr. Director de EL DIA. Presente.

Muy distinguido señor:

Deseoso de que la opinión pública española pueda apreciar la falsedad de la campaña que hace algunos meses se viene haciendo contra Méjico en torno de la llamada cuestión religiosa, me permito rogar a usted tenga la bondad de acoger en su ilustrado periódico, las siguientes aclaraciones.

Hace un mes se publicó en casi toda la prensa de España, una supuesta contestación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, a una nota que le dirigió la Acción Católica de la Mujer. «La Vanguardia» de Barcelona, en su número del martes 14 del corriente mes, publica nuevamente esa contestación, la cual firma Antonio Almagro.

El Gobierno Español ha manifestado al Sr. Ministro de Méjico en Madrid, que la citada contestación es apócrifa, autorizándolo para que lo declare así públicamente.

El día 12 del actual apareció en «La Vanguardia» y en otros periódicos de Barcelona, un telegrama seguido de una exposición, que la Junta de Asociaciones Católicas de Barcelona, dirije el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiéndole que el Gobierno Español interponga su mediación para hacer cesar la supuesta persecución que se dice están sufriendo los católicos en Méjico.

Conviene hacer notar que las noticias de persecuciones a los católicos en Méjico son tan falsas como la contestación firmada por Almagro, que se atribuye al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. En Méjico ni se persigue ni se

ha perseguido nunca a nadie por cuestiones religiosas; no hay siquiera problema religioso. Lo único que existe es una pugna entre el Gobierno y el alto clero católico porque el primero ha puesto en vigor Leyes que regulan la actuación sacerdotal de todas las religiones y el clero católico se empeña en no obedecer.

Con el pueblo católico no existe lucha alguna porque el Gobierno jamás ha pretendido conculcar el derecho que la Ley Fundamental de la República le otorga para profesar la religión que mejor le acomode y no hablando pugna, no puede haber persecuciones.

Los templos católicos de Méjico están abiertos al público y en muchos de ellos offician los sacerdotes que han acatado las disposiciones vigentes. El clero que sigue en rebeldía es el que fomenta la campaña de calumnias contra Méjico.

Agradeciendo a usted la amable acogida que no dudo se servirá dispensar a las presentes líneas, me es grato ofrecerle el testimonio de mi distinguida consideración.

Teatros

Principal

Anoche se celebró la anunciada función de gala como homenaje a la Reina Doña Victoria, organizada por la Cruz Roja de Palma, y a beneficio de la misma entidad.

La sala de nuestro primer coliseo ofrecía un magnífico golpe de vista; en palcos y butacas se hallaba congregado lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad.

La compañía de Manuel París puso en escena la celebrada comedia de los Quintos «La boda de Quinita Flores», siendo muy aplaudidos al final de cada acto todos los intérpretes.

El «Orfeo Mallorquí» ejecutó impecablemente selectas composiciones, que fueron entusiastamente aplaudidas, mereciendo algunas de ellas el honor de la repetición.

Nuestro colaborador don Pablo Cases Ruiz del Arbol pronunció un breve discurso alusivo al acto, recitando luego varias poesías. Fué al final de todas las composiciones calurosamente aplaudido.

La primera actriz de la compañía del Principal señora Herrero prestó también su cooperación cantando diversas canciones, que le valieron muchos y justos aplausos.

Por último la banda del regimiento de Palma ejecutó con su peculiar pulcritud, varias piezas, terminando con el himno nacional, que el público escuchó de pie.

Lírico

Para hoy jueves se anuncian en este teatro cinco debuts, entre ellos la notable canzonetista Resurrección Quijano que acaba de llegar de su reciente excursión por América.

Formarán el programa de hoy en cada sesión:

1.º El cantador de tangos Alfonso Villanueva.

2.º La pareja de bailes modernos Berra Carbonell.

3.º La notable canzonetista Resurrección Quijano.

4.º La bailarina andaluza Eloisa Carbonell con su tocador de guitarra señor Montoya.

5.º Conjunto por todos los artistas. Regirán los precios de costumbre.

Circo Balear

Para hoy viernes se anuncia en el coliseo del Ensanche el debut de la famosa troupe china Trungiban con sus originales ejercicios.

La Empresa anuncia que con motivo de ser Nochebuena la función dará principio a las ocho y media a fin de terminar a las doce.

La Protectora

Como estaba anunciado, ayer se proyectó en este concurrido salón la superjoya en 7 partes titulada «Ambición ciega», por George Hackatorne, interesante película, por su conmovedor argumento y gran presentación; además se exhibió el drama del Oeste que lleva por título «Un rival traicionero», por Laura La Plante, y una cómica en 2 partes.

Para hoy está anunciado el mismo programa.

El domingo se cambiará por completo el programa.

Cine Moderno

Ayer se estrenaron en este favorecido salón, la película «A tortazo limpio», por Patsy Ruth Miller, tomando parte el famoso blanco y negro Charles Courtain que hizo las delicias de grandes y chicos en su papel de cocinero.

La estrenada con el título de «La esposa frívola» es una comedia original en la que se destaca la labor de las artistas María Prevost y Mat Moore.

También gustó la cómica «El crimen de Pamplinas».

Religiosas

Santos del día

San Delfín, cfr.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri, a la Sagrada Familia.

Exposición a las seis; por la noche, Rosario, novena de Belén y reserva de Su D. M.

Actos religiosos

En la Catedral Basílica, por la noche, a las nueve y media, se dará principio a los solemnes maitines y después de éstos a las 23 habrá canto de la Sibila y a las 24 misa solemne; terminada se dará la Sagrada Comunión y después se celebrarán misas rezadas.

En las iglesias parroquiales por la noche se cantarán solemnes Maitines y a las 24 se celebrará la misa mayor. Después de ésta se dará la Sagrada Comunión continuando después las misas rezadas.

En Montesión a las 23 oficio parvo de la Virgen, que cantarán los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Después del Te-Deum canto de la Sibila y oficio solemne en el que se dará la Comunión, terminando con la adoración del Niño Jesús, durante la cual el coro de la Congregación cantará escogidos villancicos al Divino Infante. Luego se dirán los otros dos misas rezadas.

En San Felipe Neri, a las seis y media de la mañana, Prima y misa solemne. A las nueve de la noche principio de los Maitines de Navidad y a las doce las tres misas con Comunión general después de la primera.

En San Francisco, a las nueve y media de la noche se cantarán Maitines en la forma costumbre; a las once y media después de los Maitines se cantarán escogidos Villancicos, el Te-Deum y la Sibila como los años anteriores.

Nota.—El portal mayor de la Iglesia se cerrará a las diez y media de la noche y el lateral a las once.

En la Merced, a las once y cuarto, noche, Maitines y a continuación misa cantada con adoración del Niño Jesús y en ella se dará la Sagrada Comunión.

En las demás iglesias y oratorios se captarán Maitines a la hora acostumbrada; a las 24 se celebrará la misa solemne.



SALGA Ud...

pero tome PASTILLAS RICHELET

Esta verdadera (poción seca) le permitirá ir a sus ocupaciones sin temer a los golpes de frío y a la humedad que durante esta temporada es más peligrosa que durante el invierno para los pulmones delicados; si se declara la bronquitis, el PECTORAL RICHELET le parará radicalmente su desarrollo y la hará desaparecer.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en Farmacias y Droguerías (las pastillas a 1,85 pts. caja). Pida en seguida un Folleto VIAS RESPIRATORIAS (le será remitido sin ningún costo) al LABORATORIO RICHELET, un Sebastián.

FELICIDAD

Deseamos para las fiestas de Pascuas a todos nuestros clientes, agradecidos por el favor que nos han otorgado durante todo el año, les obsequiaremos con Joyeros, Bomboneras de porcelana, Bandejas de cristal y otras bagatelas.

LA CARTUJA - Precio Fijo

CINE MODERNO (SALÓN PREDILECTO)

Hoy a las 5 y media PROGRAMA SELECTO

Éxito de la graciosa comedia en 6 partes.

LA ESPOSA FRÍVOLA

interpretada por MARIA PREVOST y MAT MOORE Éxito del drama

A TORTAZO LIMPIO

por PATSY RUTH MILLER Éxito de la cómica de gran risa

El crimen de Pamplinas y REVISTA PATHE-GAUMONT

Lunes: PROGRAMA COMICO.

Sociedad La Asistencia Palmesana

DIA DE NAVIDAD - A las 9:30 noche

Grandiosa Velada

exclusiva para los socios y sus familias

Nota: Para invitaciones de señoras, en Conserjería.

MEDITERRANEO HOTEL

NOCHEBUENA 1926

MENÚ

DINER

Hors-d'œuvres variés

Consommé Rabelais

Pate-froid Strasbourg

Petits-pois Bonne-femme

Langoustines Tartare

Tournedos Gabrielle

Glacé Cardinal

Corbeille de fruits

Café - Licores

VINOS

Especial Blanco y Alella Rosado

CHAMPAGNE

Codorniu Extra

Cubierto: 15 pesetas

NOTA: En el precio del cubierto va comprendido el pasaje en auto para Palma, por lo que se entregará un ticket a cada comensal.

El concierto y baile estará a cargo del Trio Portas, empezando a las 9 de la noche.

CRISTAL DE VENECIA

Servicios para mesa en cristal esmaltado al fuego por los Artistas Venecianos Hermanos Viesta, en 4 colores diferentes.

TODO A GRANEL

Cristalerías completas desde 45 pesetas

Piezas Suelas casi a precio del vidrio malo

Único vendedor en Baleares:

ANDRÉS BUADES, Plaza de Cort, 8

NOTA IMPORTANTE: Cuando se rompe algo (Incluso el tapón de cualquier botella) o quiera ampliarse el servicio, podemos entregarle en el acto, todo lo que necesite, gracias a las inmensas existencias de que disponemos.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Del sorteo de Navidad

El "Gordo" Aparece el poseedor de otro vigésimo

Madrid 22 a las 16.—Ha aparecido el poseedor de otro vigésimo del premio «gordo».

Lo adquirió el vecino de Mancha Real y dió una participación de cinco pesetas a un sobrino suyo dependiente de un «bar» establecido en la calle de la Aduana.

La Administración agraciada con el «gordo»

Madrid 22 a las 16.—La Administración de Loterías a que ha correspondido el premio mayor ha expendido trescientos sesenta billetes.

Un empleado con suerte

Madrid 22 a las 16.—Uno de los vigésimos del gordo lo adquirió un empleado del Economato de los Tranvías, el cual se reservó una participación por la que le tocan treinta mil duros.

El resto lo repartió entre tres familias.

Broma a un vendedor de verduras.—Le felicitaban como si le hubiera tocado el «gordo».—Su esposa está indignada

Madrid 26 a las 16.—Al vendedor de verduras Basilio Rodríguez, se decía que le había correspondido el «gordo», pero no es cierto.

Se trata de una broma que le gastaron. Basilio se entrevistó con los periodistas, negándolo.

—Si me hubiera tocado el «gordo»—dijo—no vendería más verduras. Más indignada que Basilio está su esposa, la cual dice:

—No es lo peor que nos haya tocado el «gordo», no, sino el tener que aguantar las enhorabuena y visitas de periodistas.

Agregó la indignada esposa que hará gestiones para descubrir al autor de la broma.

¿Hay una participación del gordo en Baracaldo?

Bilbao 23.—Se asegura que en Baracaldo ha caído una importante participación del premio mayor.

El segundo premio

Se conocen algunos poseedores

Oronse 23.—Se conocen algunos poseedores del segundo premio.

Juega un vigésimo el almacenista apellidado Cisternas, quien dió participaciones de 25, 20, 10 y 3 pesetas a sus dependientes.

El resto lo juega él. Juega otro vigésimo el vecino de Puente Mayor Prudencio Flores, y otro, el guardia urbano apellidado Domínguez.

El octavo premio

Bilbao 23.—Dos de los vigésimos del octavo premio los vendió un establecimiento de impermeables entre la parroquia.

Llevar participaciones los redactores del periódico «El Nervión».

Otro vigésimo lo lleva el obrero Antonio Legarreta, quien lo repartió pródigamente entre sus compañeros.

Un premio de 50.000 pesetas

Madrid 23 a las 24.—El dueño del bar «La Palma» había adquirido diez vigésimos, repartiéndolos entre los parroquianos.

Le ha correspondido un premio de 50 mil pesetas y otro de 10.000.

Uno que perseguía la suerte, sin alcanzarla

Alicante 23.—El compositor alicantino don Oscar Espiá había buscado infructuosamente el número 707 premiado con el premio tercero.

El interés que lo motivaba era por tener su automóvil el mismo número de matrícula.

El compositor mostrábase contrariadísimo por no haber podido encontrar el citado número.

Corazonada de un catedrático auxiliar.—Le toca el «gordo»

Málaga 23.—El catedrático auxiliar de la Escuela Superior de Comercio don José Llorca encargó el mes pasado de Madrid un vigésimo del número que ha sido agraciado con el premio gordo.

Dió participaciones a algunos familiares.

El señor Llorca no es aficionado a la lotería, nunca jugaba y ahora lo hizo por una corazonada.

Otro vigésimo del «gordo»

Almería 23.—Ginés Aranda, jefe de

la estación férrea de Fijana posee un vigésimo del premio gordo.

Cedió una participación de 25 pesetas a su padre y éste a su vez, cedió 350 pesetas a su hijo político Francisco López.

El cuarto premio

Ha correspondido al cuartel de Sanidad Militar de Zaragoza

Zaragoza 23.—La noticia de que correspondía el cuarto premio al cuartel de Sanidad Militar se supo momentos después de jurar la bandera los nuevos reclutas.

A un suboficial le han correspondido 50.000 pesetas.

Otro vigésimo agraciado con el cuarto premio fué enviado a la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza (Isla de Cuba) por el coronel de Sanidad Militar don Julián García.

Únicamente se han quedado sin jugar cuatro o cinco soldados del último reemplazo y varios veteranos.

El quinto premio

León 23.—El quinto premio se halla repartido entre los pueblos de esta provincia.

Una vendedora de aves, creyendo que le había tocado un premio da suelta a sus animales.—Luego resultó que el número que jugaba no era el premiado

Gijón 23.—Al aparecer en las pizarras de los periódicos locales que un premio de 50.000 pesetas había correspondido a esta población, llegó la noticia un poco exagerada al mercado de Jovellanos.

La vendedora de aves Aurora Alvarez, creyendo que llevaba una participación al número premiado, dió suelta a las aves, produciendo un escándalo pintoresco.

La guardia municipal detuvo a la vendedora. Luego resultó que el número que llevaba no era el premiado.

¡Buen cambio!

Valencia 23.—A Antonio Garnica, habitante en El Grao, de oficio pescador, le han correspondido 6.000 pesos en el premio «gordo» argentino.

Cambió una participación de un número que lleva y que no ha salido premiado por el 32.984, agraciado con el premio mayor argentino que le envió un primo suyo, zapatero, que reside en Santa Fé.

El Santo de la Reina

La Corte viste de gala

Madrid 23 a las 20.—Hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la reina doña Victoria Eugenia, ha vestido de gala la Corte.

Misa en Palacio

A las primeras horas de la mañana se ha dicho una misa en la capilla de Palacio en la que ha oficiado el Patriarca de las Indias.

La han oído la Familia Real y muchos palatinos.

Felicitaciones

A las nueve y media de la mañana han llegado a Palacio el presidente y los ministros, felicitando a la Reina.

Después el marqués de Estella ha despedido con el Rey.

Firmas en el álbum

Desde las primeras horas de la mañana desfilaron por Palacio, firmando en el álbum, personalidades de distintas clases sociales, representantes diplomáticos y muchos particulares.

También han firmado las autoridades civiles y militares y los ex ministros señores Llaetiva, Montojo y conde de Gimenó.

Rápidamente se cubrieron de firmas los álbums.

Regalos

A media mañana se han comenzado a recibir regalos consistentes en canastillas y ramos de flores, destacando, principalmente, uno del jefe y oficiales del Regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, del cual es coronel honorario la Reina.

Se trata de un artístico trabajo que representa un almohadón, en cuyo centro aparece el escudo de España orlado, con una dedicatoria.

También se han recibido cajones de frutas escogidísimas de Asociaciones productoras de Murcia y Valencia.

Baile y comida

Esta noche se celebrará en Palacio una comida y baile.

Asistirá el Gobierno.

Telegramas de felicitación

Se han recibido en Palacio numerosos

telegramas de felicitación de provincias y del extranjero.

25.000 pesetas para fines benéficos

Madrid 23 a las 20.—Con motivo del Santo de la Reina se ha repartido entre los establecimientos de beneficencia y caridad y otras asociaciones la cantidad de 25.000 pesetas.

La cuestión de Marruecos Zona española

Indígenas ladrones de armamento, sorprendidos

Melilla 23.—La Guardia civil dió anoche el alto, sin lograr, empero, detenerlos, a tres indígenas que se dedicaban a ocultar cajas de armamento en un paraje próximo a Cabo Tres Forcas.

Las cajas contenían buena cantidad de detonadores procedentes de un robo cometido en los almacenes de la Unión de Explosivos.

Repatriación de fuerzas

Cádiz 23.—Procedente de Larache ha llegado el vapor «Isla de Menorca» conduciendo noventa oficiales que mandan dos compañías repatriadas, una del regimiento de Luchana y otra de Sevilla. Esta última ha salido para Murcia.

Designación a las cábilas sometidas recientemente

Melilla 23.—El general Dolla, jefe de la zona de vanguardia, con oficiales de Ingenieros e Intendencia, se dedica a designar los lugares, a las cábilas sometidas recientemente, donde se establecerán poblados civiles e indígenas.

Incautación de armamento y municiones

Melilla 23.—Fuerzas indígenas registraron varias casas de la cábila de Beniurriague, incautándose de tres fusiles remington, tres mausers y algunas bombas de mano y además de bastantes cartuchos.

Condecoración de un caid

Por su comportamiento durante la retirada de 1924, se le concede la cruz del Mérito Militar.—Hazaña que realizó

Larache 23.—Mañana se celebrará en el aduar de Meghadi, perteneciente a la cábila de Xerif el acto de imponer la cruz del Mérito Militar al caid de dicha cábila Arbi Darren, concedida por el Gobierno por su comportamiento durante la retirada de 1924, que en la línea de Beni Aros, Tefel y Mexerah combatió con un puñado de adictos en varias posiciones que se encontraban en grave aprieto, especialmente Maralla.

Dicho caid perteneció a la rebeldía bastantes años donde alcanzó prestigio enorme, logrando mantenerse.

La prensa cita un caso de valor realizado por este caid que acredita su lealtad a España con numerosos servicios.

Últimamente en un avance del corriente año llevó gente de su cábila de vanguardia donde se destacó.

En el empeñado combate recibió un balazo que le causó la fractura de un brazo.

Al verse herido de tal forma colocó el brazo sobre una piedra y se lo cercenó con una guma hasta la altura del codo y con un trozo de chibla se lió el miembro.

Poco tiempo después de esta hazaña el valeroso caid curó y este caso le dió el nombre de «Manco el Serif» al que los guerrilleros cobraron miedo, circunstancias que aprovechó para atraerlos al lado de España cuando se sometió antes de 1924.

Política

Un centenario y un homenaje

Madrid 22 a las 16.—El señor La Cierva ha visitado esta mañana al Ministro de Estado, como decano del Colegio de abogados, para tratar del homenaje que en Bruselas se tributará con motivo del centenario de Theodore.

El Colegio de abogados de Madrid estará representado en dicho acto por el Cónsul español.

Ha visitado también al señor Yanguas el Conde de Jimeno para tratar del homenaje al doctor Lister.

Acerca del descanso dominical de la prensa

Madrid 23 a las 16'40.—La «Gaceta» considera necesaria una disposición complementaria, aclaratoria del Reglamento del descanso dominical de la prensa, por estar en pugna con el espíritu y la letra de la disposición.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 23 a las 20.—Esta mañana el Monarca ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando a don Fernando Fara, fiscal de la Audiencia de Córdoba.

Nombrando para sustituirle a don Ramón Muñoz, que lo era de Cádiz.

Sustituye a éste en Cádiz don Manuel Gandarias, que lo era de Huelva.

Promoviendo al cargo de fiscal de Audiencia provincial, en ascenso, a don Tomás García Gamundi y nombrándole fiscal de Huelva.

Idem idem de entrada a don Antonio Tablada y nombrándole fiscal de Palencia.

Nombrando fiscal de Lugo a don Gustavo Varela, teniente fiscal de La Coruña.

Promoviendo a fiscal de entrada a don Joaquín Aventino, que sirve en Cádiz.

Sotelo no recibe

Madrid 23 a las 20.—El ministro de Hacienda ha suspendido las visitas para dedicarse a la confección del presupuesto que ha de empezar a regir el 1.º de Enero.

El tratado con Suiza

Madrid 23 a las 20.—La «Gaceta» publica un decreto concediendo autorización al Gobierno para ratificar el tratado de conciliación con Suiza.

Noticias generales

El derecho privado aéreo

Madrid, 23 a las 16.—Se ha reunido el Comité de la Asociación de San Francisco de Vitoria para comenzar el estudio de la ponencia sobre el derecho privado aéreo.

La familia Real

Madrid, 23 a las 16'40.—Regresó procedente de Manzanares el príncipe de Asturias acompañado del doctor Bartrina.

El infante Alfonso de Borbón y el príncipe Gabriel marcharon desde Manzanares a Sevilla a pasar las Pascuas al lado de los infantes don Carlos y doña Luisa.

Inglaterra sin periódicos

Madrid, 23 a las 16'40.—El ministerio de Estado ha facilitado una nota diciendo que en Londres los periódicos suspenderán su publicación tres días con motivo de las próximas festividades.

Lo propio harán los restantes periódicos de Inglaterra.

Por lo tanto, aquella nación estará tres días sin prensa.

La propiedad territorial.—Próxima asociación nacional

Madrid, 23 a las 22.—En sesión de la Cámara de la Propiedad se dió cuenta de que en plazo breve se constituirá la Asociación nacional de la propiedad que tendrá por objeto la defensa de toda la propiedad territorial de España.

La temperatura en Madrid

Madrid 23 a las 22.—La temperatura en Madrid es crudísima, habiendo llegado hoy a cinco grados bajo cero.

El Director de «La Nación» de Buenos Aires, en Sevilla

Se muestra encantado del viaje

Sevilla 22.—El Director del periódico «La Nación», de Buenos Aires, acompañado de su esposa visitó la Biblioteca Colombina y la Iglesia de San Francisco, donde oró ante el Cristo del gran poder.

El señor Mitre recibió un cable comunicándole que uno de sus caballos había ganado el primer premio de la carrera en el Hipódromo de Adermons.

Hablando con los periodistas, el señor Mitre se mostró encantado de su viaje a Huelva y de su estancia en Sevilla, anunciando que piensa visitar de nuevo esta población sin premura de tiempo.

Catástrofe automovilista

Un automóvil de servicio público se despeña por un terraplén y cae a un río.—Cinco muertos

Santander 22.—Comunican de Potes que el automóvil de servicio público de la línea Unquera-Potes, cayó por un terraplén de 20 metros de altura, precipitándose al río Deva.

Resultaron muertas todas las personas que ocupaban el vehículo.

Se ignoran las causas de la catástrofe.

El automóvil se precipitó por un tajo de 25 metros de altura.

Una mujer vió de lejos los faros del coche y como de pronto dejó de verlos suponiendo si había ocurrido algún accidente dió aviso en una taberna que existe en el camino y todas las personas que habían en el establecimiento salieron, dándose pronto todos cuenta de la catástrofe.

En el fondo del desfiladero se hallaba destruido el coche.

Debajo de éste había los cadáveres de Alfredo Robles, propietario y conductor del automóvil; de un niño de 14 años que le servía de mozo, cuyo nombre se igno-

ra; de Cayo Campalo y de un labrador conocido por «Pepe el Cura».

Unos treinta metros distante del vehículo y de estos cadáveres se hallaba el de Domingo Campallo, ex secretario del Ayuntamiento de Liébana e hijo de Cayo.

La desgracia ha consternado a toda la comarca por ser muy conocidas y apreciadas las víctimas.

Nueva comedia de Benavente

Obtiene uno de sus mayores triunfos

Madrid, 23 a las 16.—En el teatro Fontalba se estrenó anoche una obra de don Jacinto Benavente, en tres actos, titulada «La mariposa que voló en el mar».

Es una comedia que tiene carácter simbólico representado por una mariposa que acompaña a un buque en un crucero por el Mediterráneo y que, como la protagonista, muere en el mar.

El estreno ha constituido una verdadera epopeya.

Benavente fué muy ovacionado, interrumpiéndose algunas escenas entre aclamaciones.

Al final, don Jacinto quiso hablar, pero las ovaciones se lo impidieron.

El público esperó en la calle la salida del autor y le aclamó.

Margarita Xirgu, que representaba el papel de protagonista, alcanzó gran éxito, siendo ovacionada.

Se alquila

en Son Serra (Son Llull) calle del Olivo una planta baja con todas las condiciones. Razón: Socorro, 128, 1.º, 1.º

VEA

la magneto y equipo eléctrico de los coches europeos de «categoría». La mayoría es BOSCH. CATALÁ Y RIUTORD, S. L. Cordelería, 67.

VAJILLAS DE LIMOGES (FRANCIA)

Acuérdese que cuando rompa alguna pieza o quiera ampliar este servicio, puede comprarnos a granel todo lo que necesite.

SIEMPRE EN EXISTENCIA.—Platos llanos, Platos soperos, Platos postre.—5 medidas Fuentes ovalas llanas, 2 id. Fuentes redondas llanas, 1 id. Fuente redonda honda, 3 id. Soperas ovalas, 2 id. Ensaladeras.—Fruteros, Rabaneras, Salseras, Hueveras, Bandejas servicio, Palilleros, Ceniceros.—3 tamaños Azucareros, 5 id. Lecheros, 5 id. Chocolateras, 3 id. Teteras, 5 id. Tazas con plato.

ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma

Se desea alquilar

una finca con buena casa antigua mallorquina. Indispensable abundancia de agua y unas 4 cuarteradas de tierra.

Ofertas a F. G. Short. Avenida A. Maura, 18, P.

Peletería M. Beltrán

VENTA y taller de confección y reformas Gran surtido en PIELES PARA ADORNOS IIISOLO PIELES!! Bolsería, 10. ENTRESUELO (Encima Zapatería Eureka)

Carrera fácil y de mucho porvenir

Taquiografía - Taquigrafía Sistema americano GREGG. El más eficiente y práctico que se conoce. Tiene la ventaja de aprenderse en la TERCERA parte del tiempo requerido con demás sistemas. El curso empezará el día 7 de Enero ESCUELAS FRANCESAS - Morey, 5

El mejor recuerdo de la Isla Guía Sentimental de Mallorca

(La emoción de sus paisajes) por DANIEL MARTINEZ FERRANDO Librería Escolar (Cort, 4) y principales

Del Extranjero

Alemania

Colisión entre huelguistas y la fuerza pública

Lemburg 23 (Radiograma).—Los huelguistas intentaron abrirse paso por la fuerza, para penetrar en una fábrica de Lemburg, que había declarado el lockout a consecuencia de las peticiones de aumento en los salarios.

En la colisión que se produjo con la policía, resultaron tres huelguistas muertos y varios heridos; unos doce guardias también fueron heridos.

Nuevo zeppelin en construcción

Friedrichshafen 23 (Radiograma).—El zeppelin en construcción en Friedrichshafen podrá cubrir una distancia de sesenta mil millas sin aterrizar.

El nuevo combustible que empleará será gas, en vez de gasolina, de modo que podrá llevar a bordo suficiente cantidad para dicha distancia.

El capitán Eckener se propone dar la vuelta al mundo sin aterrizar, probablemente en el próximo otoño.

El presupuesto para 1927

Berlin 23 (Radiograma).—El consejo nacional evalúa el presupuesto para 1927 a 8.500 millones de reichsmarcas, de los cuales 7.900 millones son para el presupuesto ordinario.

Debido al aumento de los pagos de reparaciones, previstos por el plan Dawes, no es posible reducir los impuestos.

Las contribuciones sobre la propiedad y los transportes producirán 5.000 millones, mientras que las aduanas y el impuesto sobre rentas e ingresos producirán 4.800 millones.

La crisis

Comentario de «Il Giornale d'Italia»

Berlin 23 (Radiograma).—El «Giornale d'Italia», cree que la crisis alemana actual es precursora de una vuelta a la monarquía, y escribe que los seis años de gobierno republicano han sido un fracaso.

Polonia

Negociaciones comerciales con Alemania

Varsovia, 23. (Radiograma).—Las negociaciones comerciales entre Polonia y Alemania se reanudarán en enero próximo en Berlín.

El Gobierno francés quiere expulsar de su país a los polacos para remediar la falta de trabajo

Varsovia, 23. (Radiograma).—Los periódicos polacos publican una informa-

ción según la cual el gobierno francés, en vista de la aguda crisis económica actual, está proyectando la expulsión de ciento cincuenta mil polacos, para remediar a la falta de trabajo.

Dinamarca

Indietos de frío de intensidad excepcional

Copenhague, 23 (Radiograma).—La emigración de grandes bandadas de pájaros que generalmente permanecen durante el invierno en Dinamarca, hace creer que se aceican unos fríos de una intensidad excepcional.

Rumania

La salud del Rey

Bukarest, 23 (Radiograma).—El Rey, cuyo estado es satisfactorio, recibió a las delegaciones de la Cámara de Diputados y del Senado.

Francia

Medidas preventivas contra la falta de trabajo

París, 23 (Radiograma).—El Consejo de Ministros examinó ayer las medidas preventivas contra la falta de trabajo.

Dependiente condecorado

París, 23 (Radiograma).—Se nombró caballero de la orden de la Legión de Honor al dependiente de la librería Hacheite, que prestó sus servicios en dicha casa durante 71 años.

Fuerzas concentradas en la frontera italiana

París, 23 (Radiograma).—Según el periódico «La Liberté», hay ahora doscientos mil soldados franceses concentrados en la frontera italiana, desde Niza hasta Grenoble.

La sentencia de Landau

Conferencia

París, 23. (Radiograma).—El embajador de Alemania en París celebró ayer una conferencia con Briand, referente a la sentencia de Landau.

Los socialistas interpelarán al gobierno

París, 23. (Radiograma).—El partido socialista francés interpelará al gobierno sobre la sentencia inica pronunciada por el consejo de guerra de Landau.

¿Afectará la sentencia a las relaciones franco-alemanas?

Berlin 23. (Radiograma).—Stresemann recibió ayer al embajador de Francia en Berlín, y le expresó el disgusto que siente toda Alemania a consecuencia de la sen-

tencia del consejo de guerra de Landau, y el temor de que tenga un efecto desastroso sobre las relaciones franco-alemanas.

El embajador francés comunicó inmediatamente con su gobierno.

Comentarios de la prensa inglesa a la espontaneidad alemana

Londres 23. (Radiograma).—Los órganos del partido del gobierno, en Londres, demuestran reserva referente a la sentencia de Landau, pero los periódicos liberales, socialistas e independientes la atacan.

Todos los periódicos de Londres comentan mucho la espontaneidad y la unidad de la actitud alemana.

Alemania pide la anulación de la sentencia

Berlin 23 (Radiograma).—El Gobierno del Reich pide al Gobierno francés estudiar los medios de anular la sentencia del Consejo de guerra de Landau, que puede perjudicar mucho a la aproximación franco-alemana.

Italia

Un acuerdo con Austria sobre la emigración

Roma 23 (Radiograma).—Se concluyó un acuerdo con el gobierno de Australia para la emigración allí de 20.000 italianos cada año.

Se está negociando un acuerdo análogo con el Canadá.

Bajo el régimen fascista

No se puede bailar por la noche

Roma 23 (Radiograma).—La prefectura de policía ha decidido clausurar todos los establecimientos de bailes nocturnos, según el «Popolo di Roma».

Pero se conceden honores a los jefes del fascio

Un nuevo decreto concede al secretario general del partido fascista la preeminencia sobre todos los diplomáticos concediéndole además el título de «excelencia».

Colombia

Violento terremoto

Bogotá 23 (Radiograma).—Un violento terremoto que dura todavía interrumpió todas las comunicaciones en la república del Ecuador y Colombia.

Se teme que haya causado muchas muertes.

Checoslovaquia

El general Gajda, degradado

Praga 23 (Radiograma).—El ex jefe del estado mayor general checoslovaco Gajda, ha sido degradado por espionaje a cuenta de los soviets y por haber proyectado realizar unos planes reaccionarios.

FUGA DE VOCALES

.l .b.n.c. d. L.dy
W.nd.rm.r.

La solución el día 30 en el
CINE MODERNO

LA PROTECTORA

MAÑANA DIA DE NAVIDAD

GRAN VELADA FAMILIAR DE SOCIOS

SEÑORAS CABALLEROS

Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos

Sastrería y Modistería

Pañería, Peletería, Sedería y Lanería

Lo encontrarán en los

Almacenes LE PRINTEMPS - Calle San Nicolás, 3 y 5

Sociedad La Asistencia Palmesana

DIA 26 A LAS 11'30 NOCHE

Primer y Grandioso BAILE DE MÁSCARAS

CHARLESTON

Concurso de

con valiosos regalos

Nota: Día 1.º Enero Próximo BAILE DE MÁSCARAS.

Albania

Desarme por razones financieras

Belgrado 23 (Radiograma).—Según noticias procedentes de Tirana, el Gobierno ha decidido vender los barcos albaneses a Italia, por razones de economía.

Se dice que dicha decisión es una consecuencia del tratado italo-albanés.

Estados Unidos

Vuelo al Sur de América

Washington 23. (Radiograma).—Cinco aeroplanos del ejército de los Estados Unidos salieron de San Antonio (Texas), para emprender un vuelo de 32.000 kilómetros al Sur de América.

Muchacho

Se necesita un muchacho en esta imprenta.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Los

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

Desean a sus distinguidos y constantes favorecedores,
unas felices Pascuas de Navidad.

SUCESORES Vda. I. Figuerola - Palma

EL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA

Se crea el impuesto sobre la renta y ganancias de toda clase

Después de una amplísima exposición en la que se examinan los antecedentes del impuesto sobre la renta que intentaron los señores Coblán, Suárez Inclán y Cambó, a base de las cédulas personales y los sistemas inglés y alemán sobre la materia, la «Gaceta» publica el proyecto de reforma de la tributación mediante un proyecto de la ley estableciendo el impuesto sobre rentas y ganancias.

El título general dice que a partir de la promulgación de esta ley quedarán abolidas la contribución territorial (riqueza rústica y urbana), la contribución industrial y de comercio, la contribución sobre el producto bruto de la minería y el impuesto de cédulas personales.

Quedarán asimismo abolidos, al cumplirse el primero, el segundo y el tercer año de esta ley, respectivamente, el impuesto de transportes por las vías terrestres y las fluviales, el transporte por mar y la salida de las fronteras, y el de consumo de luz de gas y electricidad y del carburo de calcio.

Se establece un impuesto anual sobre las rentas y ganancias de todas clases que perciben las personas naturales y jurídicas.

Están sujetas al impuesto por la totalidad de sus rentas y ganancias las que residan en territorio nacional, y los residentes fuera, sólo tributarán por las producidas en territorio español.

Son rentas y ganancias en general todas las sumas de dinero, así como los bienes, derechos prestaciones y disfrutes cambiables por dinero que afluyen durante un año al haber de una persona ya con el carácter de retribución de trabajos o servicios ya con el de devengos periódicos o como producto (frutos, intereses, beneficios, primas, incrementos o adquisiciones) de otros bienes poseídos o explotados por el adquirente. En especial, son rentas y ganancias, las enumeradas en los artículos 54, 55, 65, 71, 78 y 95 de esta ley.

Quedan excluidas del impuesto las adquisiciones no comprendidas en la definición anterior las herencias, legados, dotes o donaciones, los precios de la lotería nacional y los capitales cobrados por razón de contratos de seguros o como indemnización de daños personales.

Toda renta o ganancia se entenderá comprendida en alguna de las siguientes categorías:

Primera. Rentas de la propiedad inmueble.

Segunda. Rentas del capital mobiliario.

Tercera. Beneficios de la explotación del suelo.

Cuarta. Beneficios de la industria y de los negocios.

Y quinta. Retribuciones del trabajo.

El impuesto se exigirá por liquidaciones parciales, una cada categoría de renta.

La ley de presupuestos fijará tanto el tipo proporcional del impuesto que ha de aplicarse cada año en las liquidaciones parciales, el cual no podrá exceder del 10 por 100, como los tipos progresivos que deben regir para la liquidación complementaria. El tipo proporcional que se fija por la ley para las liquidaciones parciales se aumentará:

Primero. En ocho décimas, cuando se trate de rentas de la propiedad inmueble.

Segundo. En cinco décimas, cuando se trate de rentas del capital mobiliario.

Tercero. En dos décimas, cuando se trate de beneficios de la explotación del suelo.

Y cuarta. En dos décimas, cuando se trate de beneficios de la industria, del comercio y de los negocios.

Los tipos de la escala progresiva que se fija para la liquidación complementaria se aumentarán en tres décimas, cuando el contribuyente sea soltero, seglar, mayor de treinta años y no tenga a su cargo ningún ascendiente o hijo natural reconocido.

Las retribuciones del trabajo que no excedan de 2.500 pesetas anuales o de 3.000 si se tratare de obreros o sirvientes o bien de clases de tropa y sus asimilados, estarán exentos de impuesto, a no ser que concurren con ingresos de otra categoría hasta sumar una renta personal de más de 4.000 pesetas.

En las retribuciones del trabajo que no excedan de diez mil pesetas se deducirá un 50 por 100 del importe anual de la retribución como libre de la cuota proporcional. En las cuotas complementarias se harán diversas deducciones, si el contribuyente es casado, según el número de hijos que tenga.

Toda persona obligada al pago del impuesto deberá presentar declaración firmada de todas las rentas, quedando exentas de esta obligación las personas que se indican tratándose de personas jurídicas.

El deber de presentar declaración recae en los presidentes, gerentes o directos de la entidad y cuando éstos no existan en todos y cada uno de los socios.

Se dedican en este proyecto bastantes artículos a determinar la forma en que han de hacerse estas declaraciones y las liquidaciones de las rentas para el percibo del impuesto, así como también a las reclamaciones y recursos contra éstas.

El impuesto sobre rentas y ganancias se recaudará por retención directa, por retención indirecta o mediante recibo.

La directa se hará a los intereses de la deuda pública, a los sueldos, dietas, pen-

siones, asignaciones e indemnizaciones que se perciban del Estado y a las rentas, alquileres, censos o foros pagados por el Estado.

Por retención indirecta se percibirán las cuotas parciales correspondientes a las rentas de capital y mobiliario y a los sueldos, gratificaciones, pensiones, dietas, etc. que paguen a sus empleados u obreros las corporaciones y sociedades particulares.

La retención se entenderá hecha en el mismo día en que la renta se repite percibida.

Los herederos serán responsables, hasta donde alcance el valor de la herencia, de las cuotas debidas por su causante en razón del presente impuesto.

Los propietarios de fincas rústicas serán subsidiariamente, responsables del impuesto debido por cultivadores de éstas.

La hipoteca legal establecida por el artículo 218 de la ley hipotecaria se entiende que garantiza las cuotas debidas en razón de este impuesto por los propietarios usufructuarios o poseedores de los inmuebles.

Toda hipoteca o garantía constituida para asegurar una renta sujeta a este impuesto garantizará en los mismos términos las cuotas tributarias correspondientes a dicha renta.

La penalidad que se establece para los que no presenten las declaraciones es la siguiente:

Si el obligado a declarar no ha sido especialmente requerido y se trata de rentas sujetas al impuesto, con una multa fija no superior a 500 pesetas. Si ha precedido requerimiento especial y se trata de rentas sujetas al impuesto, con una multa fija igual a la del apartado anterior, más una proporcional que no podrá exceder del triple de las cuotas que se giren por el impuesto. Si ha precedido requerimiento especial, pero se trata de rentas que no resultan sujetas al impuesto, con una multa fija no superior a 250 pesetas.

Si la declaración se presenta después del plazo señalado pero antes de haberse acordado la liquidación definitiva de oficio y se alega y aprecia la ausencia de mala fe, la multa que se imponga no será superior a 500 pesetas a menos que la declaración presentada se acepte íntegramente en la liquidación, caso en el cual no procederá multa alguna.

La omisión de rentas en la declaración presentada, la clasificación de éstas en categoría, sujeta a un tipo menor de imposición y la disminución de su valor real o de sus bases de computación se castigará con una multa proporcional no superior al triple de las cuotas tributarias que se giren por las rentas omitidas o por el exceso sobre lo declarado.

Independientemente de la penalidad establecida en el párrafo anterior se castigará con arresto de uno a treinta días toda afirmación falsa hecha ante la administración que tenga por efecto conseguir o hacer que otro consiga una liquidación del impuesto inferior a la debida o una deducción de cuotas no autorizada por esta ley; toda falsificación o amaño de documentos, cuentas, contratos y obligaciones, así como toda simulación de hechos ya se refieren a la condición, domicilio, residencia o relaciones de familia de las personas y a la naturaleza, situación y productividad de los bienes.

Se castigará con multa de 1.060 a diez mil pesetas el hecho de llevar libros de ventas o de contabilidad por duplicado y con datos no coincidentes, así como la resistencia injustificada a los agentes de la administración en el ejercicio de las facultades que esta ley les confiera.

La no presentación de declaración cuando ha mediado especial requerimiento, implica la aceptación de la liquidación de oficio que se gire la cual, por tanto, no será apelable por la persona a quien la falta de declaración sea imputable, salvo que se haya previamente utilizado el recurso de oposición concedido en el artículo 24, párrafo segundo.

Siguen al proyecto varios artículos en los que se dan normas para la administración e inspección del impuesto. En el artículo 52 termina el título general.

El título primero, que trata de las rentas de la propiedad inmueble, dice: «Se consideran como tales los provenientes de terrenos destinados a la explotación, mediante cultivo o sin él, de terrenos de recreo, sin ostentación de aguas superficiales o subterráneas, de edificios y de solares.»

Se eximen de tributo las fincas del Estado, las que forman el Patrimonio de la Corona, los edificios y terrenos anejos a las propiedades de Estados extranjeros destinados a residencia y oficinas diplomáticas, siempre que haya reciprocidad; los terrenos propiedad de provincias y municipios; los paseos, calles, caminos y jardines públicos; los templos católicos abiertos al culto público, como asimismo los edificios o locales anejos a ellos; los templos o capillas de las distintas confesiones abiertos al culto público, siempre que en las naciones a que pertenezcan haya reciprocidad; los seminarios conciliares; los terrenos ocupados por minas, incluso las de sal; los ocupados por líneas férreas, los edificios de Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros sujetos al protectorado del Gobierno, y los bienes comprendidos en la ley del Instituto Nacional de Previsión.

Están total, pero sólo temporalmente, exentas del impuesto:

Primero.—Por tres años las rentas de

PARA NAVIDAD DE 1926

súrtase V. en la fábrica de dulces y chocolates de

Vicente Rosselló S. A.

OLMOS, 139

donde hallará un variado, completo y selecto surtido de pastelería, repostería, dulcería, turrones en todas sus distintas clases, bombones, peladillas, barquillos, y las tan celebradas y aceptadas CAJITAS DE LUJO PARA REGALO.

Precios verdaderamente reducidos para estas festividades.

Productos garantidos

todas clases procedentes de plantaciones de algodón.

Segundo.—Por cinco años los de terrenos comprendidos en la vigente ley de colonización.

Tercero.—Por seis años los de replantaciones de vides americanas, solas o en asociación con otros árboles.

Cuarto.—Por diez años los de plantaciones de olivos en terrenos filoxerados.

Quinto.—Hasta que hayan alcanzado el periodo de plena productividad, los de repoblaciones forestales de montes protectores, conforme a lo dispuesto por la ley de 24 de junio de 1908.

Hay algunas otras exenciones temporales para terrenos laborables que se encuentren en determinadas condiciones.

Los artículos restantes de este título, que alcanzan al 64 inclusive, se refieren a la evaluación de los bienes.

El título segundo se refiere a las rentas del capital mobiliario, en los que se incluyen los precedentes de lo que generalmente se entiende por tales en la legislación vigente. Se exceptúan de tributación los beneficios de las cooperativas obreras y algunos otros que afectan a intereses de deuda para extranjeros, a pensiones de accidentes del trabajo, a préstamos de Montes de Piedad, Pósitos y Sindicatos agrícolas, y algún otro.

El título tercero trata de los beneficios de la explotación del suelo, y el título cuarto de los beneficios del comercio, de la industria y de los negocios.

Se eximen del impuesto a las sociedades Mútuas de socorros que no tengan carácter de compañías mercantiles, a las cooperativas obreras y a otras entidades oficiales.

El título quinto está dedicado a las retribuciones del trabajo. Se detallan en él, después de definir los que se entienden por tales, las reglas para su exención, evaluación y liquidación.

El título final inserta varias disposiciones especiales y transitorias que vienen a ser aclaraciones de la anterior articulación del proyecto, y, por último, se da un apéndice, con reglas, para las operaciones de evaluación, la formación de las tablas de valores y otros extremos relacionados con la ley.

Muro

Junta general del Circulo Recreativo

El domingo 19 del corriente, celebró el Circulo Recreativo Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas del año y renovación de su Junta directiva.

Después de aprobadas aquellas, fué elegida, por unanimidad la siguiente:

Presidente: Don Pedro A. Sabater Cerdó, Juez municipal.

Vice-presidente: Don Jaime Campomar Carrió, Ex-alcalde.

Bibliotecario: Don Pedro Lluch Partegás, Notario.

Tesorero-contador: Don Francisco Font Sabater.

Secretario: Don Pedro M.^a Ventayol Serra, Maestro nacional.

Vice-secretario: Don Vicente Perelló Torrandell, Comerciante.

Vocal 1.^o: Don Bartolomé Cirer Florit, Propietario.

Vocal 2.^o: Don Miguel Puigserver Muntaner, Propietario.

Vocal 3.^o: Don Gabriel Picó Piña, Comerciante.

El Presidente, señor Barceló, felicitó a la nueva Junta deseándole acierto y buena voluntad.

El Presidente elegido, señor Sabater, agradeció a todos su elección, explicando el objeto y fin de la Sociedad, suplicando el apoyo de todos, ya que sin él poco puede hacer la Directiva.

En parecidos términos se expresó el señor Ventayol, bibliotecario, en nombre de la Junta saliente y ofreciéndose, también a todos, en su nuevo cargo de Secretario.

Después se sirvió exquisito lunch brindándose por la prosperidad de la Asociación que, a pesar de su corta existencia, tiene la vida floreciente y sólida.

El Teatro Recreo

Convenientemente reformado, y dotado de mejores condiciones de seguridad y garantía, ha vuelto a abrir sus puertas al público, después de varios años de cierre, el Teatro Recreo, de la calle de Joaquín y Ana; propiedad de don Jaime Serra.

Para la suscripción a los damnificados de Cuba

El Ayuntamiento ha ingresado en el Banco de España y en la cuenta corriente para la suscripción «Pro damnificados de Cuba», la cantidad de 55'75 pesetas.

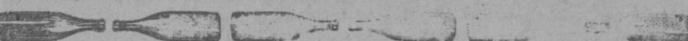
De dicha cantidad 25 pesetas corresponden al donativo del Ayuntamiento, y las restantes a los empleados del municipio.

Acuerdo plausible

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento acordó, en sesión, la compra de un aparato de proyecciones con destino a las Escuelas nacionales, para que así con el nuevo procedimiento de «Enseñanza por la imagen», tengan los escolares otro factor importante que allanará sus dificultades en instruirles.

C.

22 diciembre, 1926.



Los tres fantasmas de la edad madura.

Con los años, el funcionamiento de estos órganos se hace anormal. Vienen las retenciones por las, las eyecciones insuficientes. Y con ellas, los dolorosos cálculos.

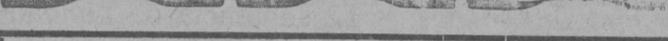
Contra toda clase de litiasis o cálculos, y especialmente los del aparato urinario (*mal de piedra*), ningún tratamiento como el AGUA DE SAN HILARIO SACALM. Su riqueza en carbonato de litina la hace altamente eficaz. Así lo afirman las más altas personalidades médicas que desde el siglo XVIII han visitado el manantial.

Tómela embotellada; si no puede Vd. acudir a la misma fuente. La gran venta de botellas permite que en todas las farmacias sea constantemente renovada la provisión. Ello garantiza el perfecto estado del agua.

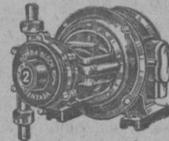
Consulte a su médico acerca del

Agua de San Hilario Sacalm

CONCESSIONARIO GENERAL: DR. ANDREU BARCELONA



Bomba Bloch



Baterías Tudor
Motores Siemens
Lámparas Philips
Lámparas para Auto

S. MORANTA - S. Miguel, 30

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

LA FERTILIZADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Superfosfatos, Sulfatos de amoníaco, de hierro y de cobre. Cloruro y Sulfato de Potasa — Nitrato Sosa. Abonos completos, especiales para cada cultivo. Laboratorio Químico, para el análisis de tierras

PALMA DE MALLORCA

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

Automovilistas

Pintad los automóviles con el nuevo procedimiento

DUCCO

Inalterable, fácil de reparar, retocar y limpiar
Rapidez en la entrega
Primero y único en Baleares

A. HERNANDEZ

Despacho: San Miguel, 21 (al lado Banca March), Talleres, (Carretera Manacor), Teléfono, 390. Palma.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA HERMANOS

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca Casa Sucursal: Barcelona
Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina) Anselmo Clavé, 9
Teléfono, 10 Teléfono 4098 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

Pintura y Decoración

A. HERNANDEZ

(Sucesores de Jaime Hernández)

La casa mejor surtida en PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones Proyectos y Presupuestos de papel y pintura gratis San Miguel, 21, (al lado Banca March) Teléfono, 390, Palma

NOTA: Como esta casa recibe los géneros de papel y pintura directamente de fábrica puede realizar sus ventas y trabajos a precios económicos.

SELLOS DE GOMA

Especialidad en los de Gran Tamaño

Caja Rotuladoras, Numeradores, Fechadores, Foliadores, Imprentillas, Fórmulas Comerciales, Firmas Auténticas y no Auténticas, Endosos, Sellos para Lacre, Sellos para Ropa, Enlaces, Alegorías, Festones, Letras, Numeraciones y Abecedarios montados sobre Palitos de Madera, Almohadillas Tampones y Tintas, Portasellos, Sellos para macar sacos, Cajas, Barriles, Fardos, Pielles, etc. etc.

Reproducimos en GOMA, toda clase de Dibujos Marcas de Fábrica, Nombres Comerciales, etc. etc.

Descuentos a los Revendedores y grandes Consumidores, Sello Reclamo.

Con Nombre Apellidos profesión y Señas, Tinta, Tampón y elegante caja metálica gravada.

TODO POR 1'50

CASA CODINA

Calle Unión, 8, Palma, (Fábrica de Gomas)

Limpie de mala semilla

la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habría sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar entorpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdele usted diariamente con una copita de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación; no con la brutalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.

Entre las aguas purgantes, ninguna como la RUBINAT-LLORACH. Su incomparable mineralización, su constante tolerancia y la reducida cantidad que basta para lograr un efecto rápido y terminante, hacen de ella el purgante ideal.

AGUA PURGANTE

Rubinat Llorach

Piano de estudio

Se vende, Quetglas, 26, Santa Catalina. De 9 a 1.

Pecas, Paños y Manchas de la cara

Nada hay mejor para hacerlas desaparecer, como la Pomada Radical Escudero. Venta: Perfumería Oriental, Quint, 1, Perfumería Ideal, Jaime II, 2.

Se vende

Finca casi terminada en Son Ametler (Vivero). Informes por la mañana de 11 a 1, calle del Perro, n.º 3, Principal.

Sant Salvador (Felanitx)

Uno de los puntos más elevados y hermosos de Mallorca puede visitarse Saliendo a las 7,15 de Palma, regresando a las 20 tomando combinación con los autos de Gregorio Bover, Eras, 5.

En el Terreno

Se vende casita con jardín recién desocupada. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Auto camión

para pasaje marca chevrolet, en buen estado. Dos ruedas recambio. Se desea vender. Precio módico. Informes: Beatriz de Pinós, 92.



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCION PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted. L. Pautauberge, Paris, y todas Farmacias.

Caballo

compro de 75 palmos o cambio por dos algo viejos. Razón: Avenida Estanislao Figueras, n.º 9.

Botellas

para legía compro una partida. Avenida Estanislao Figueras, 9, Fábrica de Legías.

Piano

Se alquila por precio reducido en muy buen estado y de cuerda cruzada. Informes: Calle Vidriería, 38, 3.º, 1.º

PELUQUERIA

PARA SEÑORAS

Especialidad en corte de Melena Masajes Eléctricos y Afeites, ESTILO AMERICANO exclusivamente para Señoras.

SALÓN AMERICANO

CASA MARÍ

Galera, núm. 14 - Pral. Esquina Plaza Coll, Palma

El gran Charlestone

El modelo de los modelos lo encontrará en LA AMERICANA

«Dónde está la gran moda» en LA AMERICANA

Dónde venden cazado fino, en LA AMERICANA

Dónde encontrará calzado manual, en LA AMERICANA

Para que se convenzan visiten nuestra casa

Jaime II, n.º 94 - Palma

Esta casa no vende saldos.

Calviá

Servicios extraordinarios

Para dar mayor facilidad a los pasajeros que deseen tomar los trenes del interior de la isla, llegada y salida de vapores, se establece un servicio extraordinario de autos, los domingos y jueves a partir del día 26 y 30 del actual.

Domingos

Salidas: Capdellá, Calviá, Palma a las 5'30 y 17.

Salidas: Palma, Santacilla 9, Calviá, Capdellá, a las 7 y 20'30.

Jueves

Salidas: Capdellá, Calviá, Palma a las 12'15.

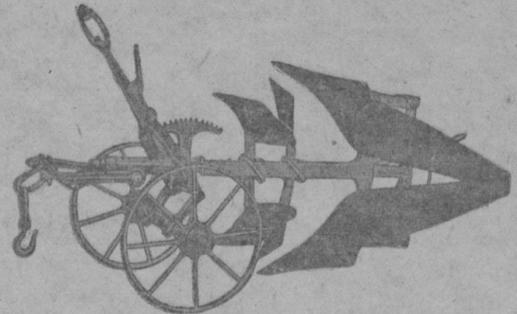
Salidas: Palma, Calviá, Capdellá, a las 20'30

Obrero

28 años, con 3000 ptas. casarse con soltera de irreprochable conducta, que aportara igual cantidad para establecer negocio. Escribir a X. X. Apartado, 22.

Arados Brabant "ARANZABAL" de VITORIA

(Primera Casa Constructora del arado BRABANT en España)



Ancora de acero caldeado garantizada a toda rotura de tracción animal por el plazo de 10 años. Ruedas especiales sin salir su buje y Rejas de acero forjado de la acreditada marca BELLOTA.

Precios sin competencia a saber:

Brabant n.º 0 Ptas. 175
n.º 1 Ptas. 210 n.º 2 Ptas. 250

Ventas en Palma

MUNNÉ LLOPART

Avenida de A. Rosselló, 36, junto Carretera Inca (Hostals Nous) en Manacor, Miguel Riera, Amer, 3

Moscatel, Rancio y Málaga

Vinos añejos especiales para postre

Expléndido y variado surtido en CHAMPAGNS, SIDRAS, RONS, COGNACS, LICORES, VINOS GENEROSOS embotellados y a granel, todo de legítima procedencia y a precios sumamente moderados.

Exquisitos cafés tostados genuinamente puros

Importante Stock en vinos de mesa (Castell del Bosch) Tinto Clarete y Blanco, única marca preferida por el público inteligente

Antigua Casa Llofriu

Servicio a domicilio

ANTIGUA BODEGA DE PEDRO MUNAR

Miñonas y Veri

Vinos, Champagnes, Cognacs, Rons y toda clase de Licores embotellados y a granel.

Gran depósito de Hielo opaco y transparente y de Cervezas, Gaseosas, Sifones y Horchatas.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Precios económicos PALMA DE MALLORCA

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora

Ungüento Mágico

Tres días. Es radical. Farmacias y droguerías 1'50 ptas.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.-Palma.

En venta

Una casa señorial; otra en el Ensanche de reciente construcción capitalizada al 6 por ciento, renta 650 ptas. mensuales; otra en punto muy pintoresco que consta de 10 viviendas de 8 y 10 habitaciones cada vivienda, a plazos en 10 años y faltando al pago de plazo devengará interés; varios chalets en el Terreno (alguno a plazos); casas espaciosas con fincas de regadío en el término de Palma; y tierras rústicas de mayor y menor extensión de montaña y llano. Préstamos hipotecarios. Calle Peleires, 52, bajos interior.

Vendo Carretón

4 asientos. Informes: Rodríguez Arias, 24. S. Catalina.

Voiturette

Se vende barato. Informes: Garage Barceló, Plaza Libertad.

Se vende

máquina hacer medias a vuelta, en buen uso por 100 pesetas. Razón: Vallori, 4.

Mobiliario café

Se desea comprar. Informes: Gabriel Munar calle San Pedro -Sineu.

VINOS Castell del Remei

Concesionario exclusivo

COLMADO DURÁN

Compraría

Motor eléctrico de medio a 1 y medio caballos de fuerza. Razón: Beatriz de Pinós, 56 y 58.

El payés

que ha obtenido el auto Citroen 4/5 plazas de la beneficencia Casa Hospital de Felanitx, desea venderlo.

Informes: Calle Eras, 10. Antonio Roig, Es farolés.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

El vuelo a Guinea

La patrulla ha llegado a Monrovia

Madrid 23 a las 20.—La Compañía de T. S. H. ha comunicado a la Dirección de Marruecos la siguiente noticia relativa al vuelo de la escuadrilla «Atlántida» a Guinea:

A las 14'30 la estación de Las Palmas comunica que la patrulla ha llegado sin novedad a Monrovia.

A las doce horas de ayer perdí la comunicación con los hidros por no alcanzar ellos. Pedí a Kunday y Frewton noticias a las cuatro y no teniéndolas, transmití por estación radio Frewton un cable a Monrovia dirigido al jefe de la patrulla.

En este momento recibo contestación del jefe de la patrulla quien dice que llegó sin novedad a Monrovia.

El jueves 23 saldrán para Gran Basan.

Primo de Rivera en Pamplona

Conferencia sobre los derechos forales de Navarra

Pamplona, 23.—El marqués de Estella celebró una conferencia con el presidente de la Diputación.

Auguró el jefe del Gobierno la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre la tributación y aumento de cupos en los derechos forales de Navarra.

Salida para Madrid

Pamplona, 23.—El marqués de Estella, acompañado del ministro de Fomento, ha salido para Madrid.

Fueron despedidos por las autoridades.

Llegada a Madrid

Madrid, 23 a las 20.—Esta mañana, a las nueve y quince minutos, han llegado, procedentes de Pamplona, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Primo de Rivera recibe a los militares.—La cuestión de los artilleros

Después de la recepción del Somatén, el general Primo de Rivera recibió a la oficialidad de la guarnición de Pamplona, presentando los oficiales el general Bermudez de Castro.

El marqués de Estella les dijo que deseaba llegase el momento de saludarles, sobre todo después de los sucesos ocurridos, en los cuales demostraron la lealtad y el alto concepto del deber que tiene la guarnición de Pamplona, aunque lamentando mucho que fuera contra unos compañeros tan queridos como los artilleros.

El Gobierno, añadió, no tiene nada ultimado sobre este asunto ni proyecta indultos; pero antes de primero de enero publicará una disposición original que será como una esponja que borre todo lo pasado con satisfacción unánime del Ejército.

La cuestión de la Artillería lo fué sólo de orden interior y está felizmente concluida.

Un banquete.—Discurso del alcalde de Pamplona.—Navarra quiere justicia

Pamplona, 23.—Se ha celebrado el banquete dado en honor del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

El alcalde de Pamplona pronunció un discurso afirmando que la región de Navarra desea reivindicar el pacto del año 41 que se considera como su ley constitucional fundamental en el aspecto económico.

La Diputación foral será la que resuelva, aunque es público que Navarra no entrega dos millones ni tres veces los millones al Estado, sino muchísimo más.

La sencillez de costumbres de Navarra aleja la miseria; pero está muy lejos nuestra región de poseer la riqueza que se le atribuye.

Terminó pidiendo a Dios que las conversaciones con el Estado lleven al ánimo del Gobierno la idea de la justicia con que Navarra defiende siempre su ley pactada.

El presidente de la Diputación reiteró

Venta

Se venden dos fincas situadas en Inea, Calle del Rey, n.º 12 y 14. Informarán: Plaza de Coll, 9. Tienda Curtidos.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos

Ofertas y demandas.

sus puntos de vista respecto al convenio económico.

El marqués de Estella y los periodistas.—Sale para Madrid

Pamplona, 23.—Mablando con los periodistas, díjoles el marqués de Estella que consideraba que Navarra conseguirá llegar a un acuerdo con el Gobierno.

Exhortó a la Prensa a realizar una misión cultural sin apasionamientos.

El Presidente levantó las sanciones impuestas a los periódicos de Navarra. Luego regresó a Madrid.

Le despidieron las autoridades.

La cuestión de Navarra

Una nota oficiosa de Primo de Rivera

Madrid 23 a las 20'40.—En una nota oficiosa que ha entregado a la prensa, el general Primo de Rivera manifiesta que ha regresado satisfecho del viaje por haber contrastado en Santander y Bilbao un fortalecimiento de afecto y confianza y haber comprobado la estimación que hizo Navarra ante su rasgo de presentarse allí tan pronto surgió una mala inteligencia.

Todos los pueblos le expresaron una nobilísima simpatía, acudiendo comisiones de la capital henchidos de entusiasmo.

Cree honradamente haber respondido con sinceras palabras a la expectación que despertaban.

Dice que no siente animosidad contra nada que signifique tradición; únicamente se opone a cuanto sea contrario a la unidad de su patria. Dentro de esa unidad, respeta las gloriosas tradiciones forales de las vascongadas y Navarra; así como las tradiciones características de Cataluña, Castilla, Aragón y Andalucía.

Añade que no combate por ahí el regionalismo sino que lo combate en su aspecto político, engendrador del nacionalismo el cual es germen posible de desarticulación de la unidad nacional.

Los tres discursos que pronunció ante

Hoy Viernes

Exito del drama en 5 partes

HISTORIA DE UNA SIRVIENTA

Sensacional Acontecimiento

Exito de la producción de Amor e Intriga

EL LEON DE MONGOLIA

Interpretada por Nathalie Lissenko—Ivan Mosjuukine

Atanasio Trasnochador cómica en 1 parte

los somatenes, ante los alcaldes de la provincia y ante el Ayuntamiento de Pamplona, fueron claros y magníficamente acogidos.

El Estado español necesita un esfuerzo económico; Navarra lo pide porque nunca pensó imponerle descartando toda modificación de las relaciones políticas y jurídicas.

Ratifica los buenos deseos que le animan ante Navarra y añade que no tolerará intromisiones envenenadoras.

Manifiesta que se levantaron las sanciones contra los periódicos; pero incurrirán estos en nuevas penas, si, esclarecido el asunto, vuelven a excitar los ánimos con toques de clarín sobre los fueros que no están discutiéndose o recordando episodios donde el prestigio del poder público no salió bien parado.

Bien claro, dice la nota, lo manifestó cuando contesté el discurso leído por el alcalde de Pamplona cuando ya carecía de oportunidad.

En breve comenzarán las reuniones de los representantes del Gobierno y de la Diputación y se llegará a un acuerdo como ocurrió con otras provincias.

Los diputados cumplirán con su deber defendiendo los intereses que representan. El Gobierno no les pedirá claudicaciones, pues no desconoce ni atropella el derecho y quedará resuelto hasta otra generación, dentro del mayor cariño y afirmación de españolismo, un problema más, que algunos creyeron espinoso, ignorando que no puede haber espinas donde hay amor y lealtad.

LA PROTECTORA

ORQUESTINA RUIZ Hoy de 6 a 11 y media La interesante Super-Joya

AMBICION CIEGA

en 7 partes, por George Hackatorne película de gran presentación

UN RIVAL TRAICIONERO

drama, por Laura La Plante y una cómica en 2 partes

Domino próximo cambio completo de programa.

Gran Pensión-Restaurant EL PERÚ

y

Café-Bar LA LONJA

NOCHEBUENA

Cubiertos a 5'00 pesetas con CHAMPAN

MENÚ

Entremeses variados
Canalones Rossini
Filetes de pescado
Verduras

Lomo de cerdo fiambre

Postres variados

Una copa de CHAMPAN «Noyet»

Vino del país

Expléndido servicio a la carta. Escogido menú

NOTA: En el Café-Bar LA LONJA actuará una orquestina con Jazz-Band.

V. TORT MATAMALA

Calle Palacio, 14 - Palma

Bazar de cirugía ortopedia y artículos para laboratorio.

Instrumental completo en todas sus especialidades. Montaje de Clínicas y Hospitales, mobiliario Clínico.

ANUNCIAMOS PARA ORIENTAR

nuestros precios limitados y fijos

Son en Beneficio de V.

pues nuestra utilidad, está en los descuentos, por las grandes partidas que adquirimos de los centros productores

Cristalerías, Vajillas, Bateria de Cocina y demás artículos domésticos

LA CARTUJA Precio fijo riguroso

Calle San Nicolás, 41

MUEBLES C. MORA

Exposición y despacho, San Miguel, 125

Fábrica Reina María Cristina

Artículos de propaganda: Sillas propias para hoteles fondas y cafés a 9 pta.

Lavabos completos desde 28 ptas.

Butaquitas tapizadas con muelles desde 65 ptas.

Sillones confortables precios limitadísimos.

Casa especial para muebles de gran lujo y de estilo.

SABAÑONES

(SEDAS)

Se curan, ulcerados y sin ulcerar, con los

Lápices Mabuti

Caja de 6 lápices, 1'80 ptas. — En todas las Farmacias

Preparador: Laboratorio Fuster

Mayor, 2 — Manacor

la pareja de baile Carbonell-Beorra, la canzonetista Resurrección Quijano y la bailarina Eloisa Carbonell.

Balear

Compañía ecuestre.

Protectora

Desde las 6 función de cine: «Ambición ciega» 7 partes, «Rival traicionero» y una cómica.

Cine Moderno

Desde las 5 y media función de cine:

«La esposa frívola» 6 partes, «A tortazo limpio», «El crimen de Pamplona» y «Revisa Pathe-Gaumont».

Cine Oriental

Desde las 6 función de cine: 2.ª jornada de «La marquesa de Clermont», «Una novia y diez mil duros» 4 partes y «Donde está el serrallo».

Salón Rialto

Desde las 6 función de cine: «Historia de una sirvienta» 5 partes, «El león de Mongolia» y «Atanasio trasnochador».

De Barcelona

Las obras de la Plaza de Cataluña.—Se votarán 7.000.000 de pesetas

Barcelona 23 a las 24.—Este mediodía se efectuó la visita a las obras de urbanización de la plaza de Cataluña.

Asistieron el teniente de alcalde delegado de Obras Públicas señor Nebot y varios concejales.

La visita fué muy rápida y constituyó una especie de acto preparatorio de la sesión plenaria que celebrará mañana el Ayuntamiento con objeto de votar un crédito de siete millones de pesetas para la terminación de dichas obras, cuyo crédito fué aprobado ya por la Comisión Municipal Permanente.

Del crimen de la calle de Lepanto

Barcelona 23 a las 24.—Ha sido trasladado al Hospital Clínico José Sánchez, herido en la reyerta con José Aranda, que resultó muerto en ocasión del crimen de la calle de Lepanto.

Sánchez ha quedado en el hospital con guardias de vista.

Tiene varias contusiones causadas, según el dictamen facultativo, con un cuerpo duro.

El Juzgado instructor del sumario resolverá mañana acerca de la situación del detenido Antonio Robles Medrano, que continúa en la cárcel, incomunicado.

La primera obra de Paco Madrid

Barcelona 23 a las 24.—La primera obra teatral del periodista Paco Madrid, estrenada anoche en el Teat. o Apolo fué un éxito, aunque la crítica hace salvedades en cuanto a la técnica, que no son graves, teniendo en cuenta lo que promete el joven autor.

Al final de cada acto de la comedia dramática «El mal que pot fer una dona» fueron llamados a escena el autor y los intérpretes.

Ha muerto el periodista Pibernat

Barcelona 23 a las 24.—Ha fallecido el periodista don Eleuterio Pibernat, que había pertenecido a las redacciones de El Correo Catalán, Las Noticias y La Vanguardia.

Actualmente dirigía la revista entólica La hormiga de oro, habiéndose distinguido por su ilustración y grandes dotes personales.

Un partido benéfico

Barcelona 23 a las 24.—Esta tarde en el campo de la carretera de Sarriá, se ha jugado un partido de foot-ball entre dos coaliciones de varios clubs regionales, a

beneficio de los damnificados por el ciclón de Cuba.

Empataron los equipos contendientes a dos goals.

El aguinaldo a los mutilados

Barcelona 23 a las 24.—Mañana a medio día se procederá al reparto del aguinaldo a los mutilados de Africa en el salón de Capitanía general.

Nieve y frío

Barcelona 23 a las 24.—Reina un frío intensísimo, a causa de las nevadas caídas en el Sur de Francia.

A las ocho de la mañana de hoy estaba helada el agua de todas las albercas y depósitos al aire libre.

El gobernador, mejorado

Barcelona 23 a las 24.—El general Milans del Bosch se encuentra mejorado del catarro que venía sufriendo.

Asuntos de Baleares

Nuevo teniente fiscal de la Audiencia de Palma

Madrid 23 a las 20.—Entre los decretos firmados hoy por el Monarca figura uno nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Castellón de la Plana al que lo era de la de Palma don Francisco María Gutiérrez.

Para sustituirle se nombra a don Idefonso Prada Vaquero.

Nombramientos de maestros

Barcelona 23 a las 24.—En virtud de la resolución de las reclamaciones presentadas contra los nombramientos provisionales correspondientes al mes de octubre último, figuran de esa provincia los siguientes maestros como definitivos:

Doña Josefa Martorell Mora, de Esporlas, para la Vileta (Palma).

Doña Juana Salvá Bolívar, de Deyá, para Buñola.

Doña Francisca Francisco Bosch, de San Clemente, para Mahón púrvulos.

Don Juan Llull Vives, de Ibiza, para Carrizó.

Espectáculos

Principal

Compañía de comedias de Manuel París.

A las 6.—¡Mujercita mía!

Lírico

Desde las 6 función de cine y variedades: «Un drama en Baleares» 5 partes, el cantador de tangos Alfonso Villamena,